

PROBLEMAS MUNICIPALES

LOS TRANVIAS

COMO Y POR QUE SE EMPEORA EL SERVICIO

La prensa grande, ingenua y en retardo

A ratos perdidos, los diarios ricos se ocupan, aunque sea superficialmente, de las "deficiencias" (no es nuestro el suave eufemismo) del servicio tranviario.

Son, en general, notas amenas, útiles o impertinentes reconvencciones al público, pocas veces a las autoridades municipales, o humildes quejas que no llegan nunca a la crítica severa, ni a la franca exigencia de que se ponga remedio a los males señalados.

En materia de servicios públicos urbanos, apenas si preocupa a la prensa grande el aumento de la tarifa telefónica, y, un poco, los abusos o los manejos delictuosos de las compañías de electricidad, que tocan más de cerca a la clientela avisadora.

Se puede asegurar, en cambio, que, fuera de la información obligada, ni "La Nación" ni "La Prensa" han dedicado dos líneas a criticar el proyectado aumento de las tarifas tranviarias, que la primera, si no nos equivocamos, ha aprobado más o menos francamente.

Cuanto al pésimo, insoportable servicio, más espacio les absorben; al cabo del año, las quejas — muy dignas de ser oídas, por cierto — de los vecinos de Chilecito o Tinogasta por demoras en el transporte de correspondencia.

¿Pecaríamos de injustos si atribuyéramos, en parte, al silencio cómplice de los importantes diarios la incuria de la intendencia municipal, que permite y fomenta el desprecio del público por parte de las compañías tranviarias, que no cumplen sus más elementales obligaciones?

"La Prensa" ha denunciado a veces el mal servicio de tranvías, pero con una intermitencia que quita toda eficacia a sus quejas o críticas, cuando no se neutralizan por su propia ingenuidad, como ocurre con las que vamos a señalar.

Convegamos en que parecería dirigirse a los presuertes habitantes de la Luna cuando pretende que las "aglomeraciones" en los tranvías, o la falta de observancia de las disposiciones municipales sobre el "completo" motivan concietos entre los pasajeros y los guardas.

La verdad es que, obediendo seguramente a instrucciones de la empresa (nos referimos a la del Anglo Argentino, pues el tranvía radical siempre ha dado el mal ejemplo), ningún guarda se preocupa ya de impedir que vaya en el coche todo el que ha podido subir y ubicarse, a fuerza de codos, en la plataforma, aprensado, o en el pasillo, donde forman cola, a pie, y a toda hora, hombres, mujeres y niños.

Si "el problema de la aglomeración en los tranvías parece insoluble", es porque no se aborda resueltamente, sino simples paliativos las medidas adoptadas, a las que no superan en eficacia las aconsejadas por "La Prensa".

Está bien que se adopten medidas — no diremos que todas las indicadas sean buenas — para facilitar el acceso y descenso de los pasajeros.

La dotación a los coches de timbre eléctrico que pueda hacerse funcionar desde cada asiento por los pasajeros, así como la adopción de la máquina registradora, o contador automático de pasajeros, que hace innecesarios el boleto y el control efectuado hoy por una legión de inspectores, son mejoras proyectadas por los concejales socialistas, y que es de esperar se conviertan pronto en ordenanzas.

Pero todo esto, de indudable importancia para la comodidad y aun la dignidad del público, a la vez que ventajoso para las empresas, nada tiene que hacer con las "aglomeraciones" en los tranvías.

Para evitar este mal, que es una verdadera vergüenza para la ciudad, y una causa de accidentes en que se pone en peligro la vida de los pasajeros, a la vez que perturba el servicio y lo hace más lento, no hay otra solución que aumentar el número de coches, de acuerdo con las necesidades de la población.

"La Prensa", al final de su exposición de planes y remedios inoportunos, se atreve a decir que "parte (?) de la solución de los

actuales inconvenientes, estaría en aumentar la circulación de coches, sobre todo en las horas que se acercan al mediodía, al atardecer y a la salida de los espectadores públicos", y que "puede establecerse de una manera general que los tranvías no corren con la frecuencia que exige una nutridísima población suburbana, la que lejos de disminuir ha de aumentar cada vez más, debido a múltiples circunstancias". Y se acuerda, por fin, de "que no se ha dado a este asunto la preferente atención que merece, por afectar intereses muy vitales de la parte más activa de nuestra población".

La prueba de que toda la solución del problema está ahí, en el aumento de los coches, nos la dan los datos que tomamos del Boletín de estadística municipal.

Para justificar el aumento de las tarifas a 12 centavos, que rigió desde abril de 1920 a la misma fecha de 1923, las empresas prometieron mejorar el servicio, aumentando su material rodante.

Veamos cómo cumplen sus promesas.

Los coches en servicio diario, durante el mes de diciembre de 1920, alcanzaban al número de 2.246, siendo la existencia total de 2603.

En diciembre último, cuatro años después, el número de coches en servicio diario desciende a 2.219, aunque la existencia total es de 2.685 coches.

En cambio, los pasajeros transportados en las líneas a nivel, que en diciembre de 1920 fueron 34 millones 819.984, con un promedio de 15.503 por coche, en el mismo mes de 1924 se elevan a 43.256.935, cifra que aumenta enormemente el promedio de pasajeros por coche, que es de 19.494.

En el subterráneo ocurre lo mismo. En diciembre de 1920 había en servicio diario 86 coches, con una existencia total de 112, mientras en diciembre de 1924 los coches en servicio eran 81, siendo la existencia total de 121.

El promedio de pasajeros transportados, por coche, que en diciembre de 1920, sobre un total de 3.566.413, era de 41.469, cuatro años más tarde, aumentado el total a 4.915.241 en el mes, se eleva a 60.688 pasajeros por coche.

Después de estas elocuentes y terribles comprobaciones, ¿se puede achacar a incuria del público, señores de la prensa grande, los inconvenientes de las aglomeraciones en los tranvías?

La gente que va a su trabajo, al taller o a la oficina, se ve obligada a viajar de cualquier modo, después de esperar largo tiempo el paso de un coche de tranvía.

Lo único que puede criticársele es su mansedumbre ante la indecisa conducta de las empresas, amparadas en la complicidad de las autoridades municipales y en el silencio de la prensa rica.

Si "La Prensa" busca sinceramente que el escándalo tranviario cese, secundando la acción de los concejales socialistas, en el momento oportuno, en vez de hacérselo el vacío.

Otro "lencinamiento" y van...

Esta vez son víctimas los maestros jubilados

El rescuento del 5 por ciento en los sueldos de los maestros de Mendoza, con destino al fondo de jubilación, produce mensualmente 11.000 pesos. Mensualmente debe pagarse a los maestros jubilados 22.000 pesos.

Como se ve, la situación de los jubilados es floreciente...

Pero, en fin, hasta ahora iban saliendo del mal paso, por los recursos que recurren de otras fuentes legales allegaban a la partida.

De pronto, la Caja de Jubilaciones aparece en bancarota. Se halla exhausta.

¿Y las entradas extraordinarias? La indagación no necesita mucho tiempo para dar con la respuesta: los fondos de jubilaciones se dedicaban a otros gastos. Por ejemplo: a sueldos de "docentes".

LAS ELECCIONES DE CORDOBA

MARCHA DEL ESCRUTINIO

CORDOBA, 25 — Continuando las tareas del escrutinio, la junta electoral dio a conocer las siguientes cifras:
Cruz del Eje — Partido Socialista, 44 votos; demócratas, 1860; irigoyenistas, 1545; alvearistas, 1125; comunistas, 1; en blanco, 83.

General Roca — Partido Socialista, 20 votos; demócratas, 1252; irigoyenistas, 1321; alvearistas, 528; comunistas, 12; en blanco, 50.
Iscivilín — Partido Socialista, 19 votos; demócratas, 794; irigoyenistas, 1119; alvearistas, 706; comunistas, 8; en blanco, 62.

Juárez Celman — Partido Socialista, 104 votos; demócratas, 3325; irigoyenistas, 2252; alvearistas, 422; comunistas, 27; en blanco, 100.
Marcos Juárez — Partido Socialista, 63 votos; irigoyenistas, 2694; demócratas,

2206; alvearistas, 641; comunistas, 187; en blanco, 243.
Minaes — Demócratas, 564; irigoyenistas, 271; alvearistas, 143, en blanco, 1.

Pocho — Demócratas, 478; irigoyenistas 308; alvearistas, 79.
Punilla — Irigoyenistas, 642; demócratas, 1259; alvearistas, 614.

Río Cuarto — Irigoyenistas, 3908; demócratas, 2751; alvearistas, 850.
Río Primero — Demócratas, 2373; irigoyenistas, 2029; alvearistas, 724.

Río Seco — Demócratas, 557; alvearistas, 306; irigoyenistas, 232.
CORDOBA, 25 — Al pasar hoy la junta a cuarto intermedio hasta mañana, la posición de los partidos irigoyenista, demócrata y alvearista, era la siguiente:

Irigoyenista, 27.081 votos; demócrata, 26.353; alvearista, 8.155.

Cuadro comparativo de las elecciones en Córdoba, 1922-1925

Departamentos	1922			1925				
	Radical	Demóc.	Social.	Irigoy.	Antipera.	Demóc.	Social.	Comun.
Capital	8.620	5.590	776	8.615	1.353	7.754	175	339
Calamuchita	618	445	—	993	296	928	—	—
Colón	1.403	1.136	31	1.182	432	1.408	23	21
Cruz del Eje	2.689	1.454	6	1.545	1.127	1.651	44	1
General Roca	1.385	778	4	1.323	528	1.250	20	12
Iscivilín	1.491	646	18	1.119	704	788	19	8
Juárez Celman	2.016	1.095	68	2.252	422	2.325	104	27
Marcos Juárez	2.758	2.022	150	2.694	641	2.206	63	187
Minaes	392	410	—	271	143	564	—	—
Pocho	354	382	—	308	79	478	—	—
Punilla	1.325	696	12	623	614	1.259	—	—
Río Cuarto	3.080	1.489	312	3.908	850	2.751	—	—
Río Primero	2.028	1.577	—	2.029	724	2.373	—	—
Río Seco	424	410	—	235	306	557	—	—
Río Segundo	1.767	1.075	21	—	—	—	—	—
Sobremonte	348	302	—	—	—	—	—	—
San Alberto	1.192	780	—	—	—	—	—	—
San Javier	1.174	1.091	—	—	—	—	—	—
San Justo	5.133	3.052	172	—	—	—	—	—
Santa María	705	903	2	—	—	—	—	—
Tercero Abajo	1.922	1.682	103	—	—	—	—	—
Tercero Arriba	1.168	1.049	64	—	—	—	—	—
Total	655	922	5	—	—	—	—	—
Tulumba	706	711	—	—	—	—	—	—
Unión	3.440	1.788	137	—	—	—	—	—
Total general	47.821	31.495	1.871	—	—	—	—	—

El programa mínimo

Inspección del trabajo por comisiones de obreros designadas por los respectivos gremios

Así reza el punto 15 de la sección B del programa mínimo del Partido Socialista, aprobado en el reciente congreso de Córdoba. Tiene una gran importancia el principio que con ello se deja sentado: que sean los propios interesados los que vigilen el cumplimiento de todos aquellos preceptos que les favorezcan, y aún proyecten o esbozen nuevas disposiciones concurrentes al mismo fin, o la modificación de las actuales.

Se sabe que ahora esa misión está confiada a la burocracia oficial, la que, salvo excepciones, acepta formar el cuerpo de inspectores no con la conciencia de realizar una función social útil sino como prebenda por adhesión al partido gobernante. Con tal origen no puede hacerse un labor eficiente; cuando se trabaja sin cariño y sólo se hace de vez en cuando una jira para justificar el sueldo, no puede obtenerse buen resultado.

Recientemente, ocurrió una incidencia altamente ilustrativa. LA VANGUARDIA se hizo eco de una nota del juez Ortega por la cual llamaba la atención del Departamento nacional del trabajo — a cargo del cual está la función de vigilar el cumplimiento de las leyes obreras — acerca de la descarada violación que se hacía de la ley de descanso dominical. A su vez, el Departamento replicó que el juez retenía durante muchos meses las actas-denuncias elaboradas por los inspectores, lo que prácticamente quita todo valor a la inspección, pues los comerciantes que violan la ley comprueban que las multas se les cobran tarde, cuando no dejan de cobrarse por prescripción legal pasada un año de la fecha de la denuncia.

Según lo denunciamos oportunamente, ambas cosas son ciertas. Ni la justicia ni el Departamento cumplen con su deber. De ahí que no sólo la ley de descanso dominical sino las de accidentes del trabajo y ahora las de trabajo de las mujeres y menores sean de cumplimiento insignificante o ilusorio. Además, ante un conflicto de jurisdicciones que pretendió plantearle el presidente del Departamento nacional del trabajo, el mismo juez aprovechó la coyuntura para hacer una denuncia grave: el Departamento, desde julio de 1924, no pasa al juzgado las actas por las cuales se comprueba la infracción. ¿Qué se ha hecho de las actas? Seguramente están a la firma del presidente del Departamento desde hace todos esos meses. Esto, que por su magnitud merece comentario aparte, para el caso sirve como demostración del desdén con que la burocracia llena su misión.

Pensar que pueda ponerse remedio a la situación con la esperanza de que aquella llegue a corregirse es admitir lo absurdo. Sólo un cuerpo de inspectores salidos de los sindicatos puede tener verdadero interés en que se cumplan cada vez más estrictamente las leyes que protegen al trabajador. El control que sus propios mandantes ejercen sobre la eficacia de su desempeño, sería, asimismo, un poderoso estimulante.

Por otra parte, quien no haya estado en los talleres difícilmente será capaz de hacerse cargo de todas las cosas susceptibles de corrección, o de ponerse en contacto con los obreros a fin de conocer deficiencias. Esto pueden perfectamente lograrlo los que pertenecían a su gremio y conocen sus necesidades y peligros.

Los redactores de esta cláusula han tenido en cuenta, seguramente, dos aspectos más de la cuestión: higiénico el uno y legal el otro; por eso la amplitud

de su redacción y de su espíritu permite, en la medida en que se crea oportuna, dar intervención a personas entendidas. Los sindicatos, al aplicar la medida, podrían ejercer de esta manera, inteligentemente, su función de designar a los inspectores del trabajo. Así como hoy cosas que pueden escapar a los ojos de gabinete también las hay que los trabajadores no han profundizado suficientemente y se expondrían a ser con frecuencia burlados por la clase patronal, perfectamente acaudrada para la defensa de sus procedimientos.

Un gráfico sabe si un taller de su industria está en buenas condiciones técnicas, porque ha trabajado o trabaja en él o en otro; para quienes se hayan especializado pueden verificar el estado higiénico del local y conocer los procedimientos legales para obligar a los patrones a entrar en vereda.

Porque no se trata solamente de la vigilancia mecánica de disposiciones vigentes sino de aprovechar esa función para adquirir conocimientos y ampliar beneficios y no estaríamos más que hombres de profesiones liberales consagrados a cuestiones del trabajo intervinieran. Con ello se lograría que, con esa vinculación cada vez más estrecha entre los trabajadores manuales e intelectuales, ambos se compenetraran de los respectivos problemas, y el cerebro y el músculo colaborarían eficazmente a edificar condiciones de trabajo que resguarden la salud de los proletarios.

He aquí, sucintamente expuestos, los fundamentos y ventajas de la disposición que comentamos.

Parásito en crisis

Una deuda de casi ochocientos mil pesos, abre la perspectiva del embargo de sus bienes a la frondosa Universidad del Litoral

El rector de la Universidad del Litoral ha dirigido una nota desesperada al ministro de Instrucción pública.

Plantea una situación realmente angustiosa. La Universidad debe la ingente suma de 774.765 pesos y 75 centavos; carece absolutamente de recursos para abonarla, y sus acreedores han "casi los trámites judiciales conyuncidos al ejercicio de sus derechos. La Universidad corre el riesgo inminente, pues, de perder su crédito moral y de ver sus bienes embargados, si no se produce a tiempo el embargo de un subsidio del gobierno de la nación.

Esta única salida confirma la índole parasitaria de ese complejo organismo de estudios superiores. Desde el instante de su creación, más aún, desde que fuera proyectada, debió contar con subvenciones de las provincias "beneficiadas" — Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes —, y muy pronto se refugió en el amplio resguardo del presupuesto nacional. Ahora ni eso le basta.

En las vicisitudes actuales, que amargan su vida, la Universidad del Litoral purga el pecado de su origen. Lo tuvo en una iniciativa parlamentaria poco seria, y su azaroso porvenir fué previsto en aquel debate.

Efectivamente. Tratóse, en un principio, de nacionalizar la universidad provincial de Santa Fe. La comisión de instrucción pública de la cámara de diputados no opuso dificultades, desechándolo con la firma de sus cinco miembros, incluso el socialista. Pero al llegar el proyecto a la discusión del alto cuerpo, (agosto de 1919) dos de los firmantes, los diputados Agote y Jorge Raúl Rodríguez — este último, autor del texto primitivo — desertaron, arrepiados de su soberbia, y cedieron a las seducciones de una universidad frondosa, con siete facultades de floración esporádica: en el Rosario, Paraná, Santa Fe y Corrientes.

La diputación socialista denunció los

La progresividad del impuesto territorial

Por JUAN B. JUSTO

El doctor Gustavo Cisternas, de Mendoza, me ha dirigido la carta siguiente:

"En 'La Vanguardia' del sábado p.p.d., salió un editorial que atribuyo al director interno y en el cual se expresa el siguiente concepto: 'que el Partido Socialista no tiene interés en que se establezca la contribución territorial progresiva en los centros urbanos, por acarrear una subdivisión inconveniente de la propiedad'. Es el mismo concepto que sostiene la comisión nombrada por el comité ejecutivo para estudiar el problema de la habitación. Como estoy en desacuerdo con la proposición, desearía conocer su opinión al respecto, sea por carta o mediante 'La Vanguardia'.

Ningún propietario sería tan torpe como para subdividir sus terrenos en lotes sobre los cuales no se pueda construir una casa, pues no encontraría comprador, o sólo obtendría precios íriscosos.

Por otro lado, no considero que el impuesto ha de ser forzosamente tan bárbaro, que no permita la existencia de propiedades suficientes para edificar grandes colectividad, mercados, etc. La renta de la tierra es el privilegio por excelencia y no veo por qué hacer una distinción fundamental entre el privilegio urbano y el rural."

Y si basáramos el impuesto en la teoría de la capacidad contributiva, también legaríamos al principio de la progresión, tanto para el propietario urbano, como para el rural."

En respuesta al ciudadano Cisternas, trataré de aclarar en LA VANGUARDIA la progresividad en materia de impuestos, idea que debe definirse y arraigarse en la conciencia pública.

Quisiéramos desde luego que los impuestos sobre el privilegio sean progresivos en el tiempo. El fisco debe tomar de año en año una parte cada vez mayor de las riquezas que los privilegiados se apropian sin trabajar. Sólo así será posible reducir, hasta abolirlos, los malos impuestos que gravan la vida y el trabajo. Y esa creciente confiscación no ha de reconocer más límite que el de la capacidad del Estado y la Comuna para anular la riqueza con más provecho social que los propietarios.

Pero, en general, al hablar de impuestos progresivos, no nos referimos a esa progresividad en el tiempo. Para que 10.000 pesos de renta o de herencia paguen este año 500 pesos de impuesto y 600 pesos el año próximo, basta con que la ley para 1925 grave esos privilegios con 5 por ciento, y con 6 por ciento la que se dicta para 1926. Y las leyes de impuestos deben hacerse para el año. Dictarlas para más tiempo es aumentar las probabilidades de error y de abrogación. Para que los buenos impuestos sean progresivos en el tiempo, la progresividad tiene que estar en la mente y la voluntad del pueblo y de los legisladores, y aparecer en una sucesión de leyes, no en el texto de una ley.

La calificación de "progresivo" significa de ordinario que el impuesto grava el privilegio en forma desigual y creciente, no en el tiempo, sino según el monto de dicho privilegio, de modo que los más privilegiados paguen mayor contribución, no sólo porque tienen más, sino también porque es más gravada cada unidad adicional de privilegio. El impuesto nacional a las haciendas es progresivo porque el cónyuge o hijo que hereda paga 1, 1 1/2, 2, 2 1/2, 3 1/2, 5, 7 1/2, 10 por ciento de impuesto, según su herencia no base de 10.000 \$, de 50.000 \$, de 100.000 \$, de 200.000 \$, de 300.000 \$, de 500.000 \$ o de 1 millón de pesos, respectivamente.

Así también el impuesto adicional a la renta de los bienes raíces, proyectado por el actual gobierno, va de 1 ó sobre los inmuebles de un valor locativo anual no mayor de 2000 \$ a 10 ó sobre aquellos cuyo valor locativo pase de 4000 \$. Si ese impuesto llegara a ser ley, quien recibe por su casa un alquiler anual de 1500 \$ pagaría 15 \$ en concepto de ese impuesto, mientras que el feliz propietario de una finca alquilada en 15.000 \$ al año, oblaría una contribución de 1500 \$, es decir, no diez veces, sino setenta veces mayor.

Esta progresividad del impuesto sobre el privilegio en general, establecida en todas las leyes de impuesto sobre la renta, antes de sus fines fiscales, tiene un propósito evidente de equidad social, tiende a corregir, siquiera sea en parte, la desigualdad en la distribución de la riqueza.

peligros de este procedimiento imprevisto. Los sólidos discursos, los dilataos Bunge, Etienne Dickmann y Rapetto demostraron los inconvenientes de la transita ocurrencia. Puntualizaron con otras las siguientes críticas: que no contaba y probablemente no habría el personal idóneo necesario para constituir los cuerpos docentes de las nuevas casas de enseñanza; que tampoco tenían éstas aseguradas una inscripción de alumnos capaz de justificarlas y de costearlas; que, en fin, las provincias arribadas escapaban del ambiente industrial o cultural que presuponía la apertura de las facultades que se proponían.

La mayoría legislativa desoyó estas juiciosas apreciaciones. Pero la realidad las ha confirmadas, como era de esperar, pues habían sido inducidas de la imparcial observación de los hechos. A menudo hemos hablado de la falta de alumnos en algunas de aquellas facultades, y singularmente en la de Ciencias económicas, con sede en Paraná, sus profesores son, casi todos, profesionales que trabajan en la capital federal y cuyas actividades, por lo mismo, se ven sometidas a una distribución — en el tiempo y en el espacio — literalmente imposible: la vida financiera de la Universidad ha sido siempre lánguida, difícil, penosa.

Este concurso de factores adversos hace crisis ahora. No lo deseáramos, aunque el hecho venga a testificar nuestras presunciones de años atrás. Pero la acción, no obstante ser cruel, no será del todo lamentable si inspira a los poderes públicos mayor atención y menos espíritu electoral en la consideración de asuntos tan delicados y trascendentales como los que afectan a la instrucción y a la economía del país.

Es a esos fines fiscales y sociales que el Partido Socialista propicia el impuesto sobre las herencias, y admite el impuesto a la renta en general, cuando ésta excede de cierto límite, y cualquiera que sea su origen. No distingue por eso en la aplicación de estos impuestos entre la renta que proviene del suelo y el alquiler de los edificios, y grava en igual proporción la herencia constituida por acciones de sociedad anónima y la formada por mercaderías, la que consiste en elementos de producción como la que se presenta bajo el aspecto de un rollo de títulos de renta, ni en la herencia de bienes raíces distingue entre el valor del suelo y el de lo plantado y construido. Lo que se quiere es gravar en escala progresiva la masa del privilegio.

Muy diferentes propósitos trátanse de llenar con el impuesto territorial progresivo, como contribución distinta del impuesto a la renta, acompañe o no a éste.

Ideada y aplicada por primera vez en Nueva Zelanda, y adoptada después como impuesto federal por la Confederación Australiana, la contribución territorial progresiva tuvo por objeto esencial en uno y otro país la lucha contra el latifundio.

Se creó y usó este impuesto como un medio de mejorar la constitución agraria, propendiendo a la formación de nuevas unidades agrícolas de extensión moderada, a expensas de las grandes superficies acaparadas por pocas manos.

Y éstos no son fines fiscales ni de levedad social; son ante todo fines demográficos, la constitución más fácil de nuevos hogares y el aumento de la población. Son fines técnico-económicos, la extensión y la intensificación del cultivo del suelo, tan incompleto y superficial en el latifundio. Más que una revolución fiscal, lo que se ha buscado con el impuesto territorial progresivo ha sido una revolución agraria. A medida que ésta se realiza, el área de acción del impuesto se reduce y éste pierde en razón de ser. El fisco australiano publica cada año el valor de la tierra, que, por haberse subdividido, sale del radio del impuesto. Según el comisionado federal de impuestos, en su informe correspondiente a 1923-1924, el valor de la tierra que se había sustrafido al impuesto territorial progresivo, por haberse subdividido, ascendió a 77.615.257 libras esterlinas, más de 921 millones de pesos paises argentino, hasta el 30 de junio de 1919.

Así también, se reduce el número de contribuyentes, al desaparecer muchas grandes propiedades, o queda estacionario dicho número, a pesar de la subdivisión, pues al elevarse el valor de la hectárea de tierra, ciertas propiedades no subdivididas alcanzan a pasar las 5000 libras esterlinas de valor, que es en Australia el límite inferior de los valores territoriales al alcance del impuesto. En todo caso el número de propietarios y chacras aumenta mucho más que el de los que pagan el impuesto territorial progresivo. En Nueva Zelanda, donde la progresividad del impuesto territorial progresivo en los valores de 1000 libras, el aumento del número de contribuyentes es apreciable. Ni en uno ni en otro país la ley distingue la propiedad urbana de la rural a los efectos del impuesto territorial progresivo.

El proyecto de contribución territorial nacional que presenté en 1917, reproducido en 1919 por el diputado Rapetto, no hacía tampoco diferencia entre el suelo urbano y el suelo rural en cuanto a la progresividad del impuesto. Pero en 1922, al presentar por tercera vez el proyecto, después de introducirle mejoras substanciales, aprobadas por el grupo socialista parlamentario, propuse limitar la progresividad en las ciudades, y aplicar uniformemente la tasa de 145 por mil sobre los terrenos urbanos de un valor de 50.000 pesos o más. Fundamos nuestra proposición sobre las diferencias en el mejor aprovechamiento del suelo urbano y del suelo rural. En el mismo bloque pueden construirse más y mejores casas, y con

Bajo el control de Tartarín

####

EL DIRECTOR DE LAS

“ESCUELAS SUDAMERICANAS”

de enseñanza por correo, Lavalle 1059, Buenos Aires, advierte que la institución que dirige nada tiene que ver con las denominadas “UNIVERSIDAD AMERICANA” e “INSTITUCION AMERICANA”.

menos costo, si se lo edifica en conjunto que si se lo divide previamente en lotes. Los terrenos largos y angostos, de escaso frente, sólo sirven para construcciones caras, por las dos largas paredes medianeras, y éstas, por añadidura, privan de aire, sol y luz, y encierran habitaciones antihigiénicas. En la ciudad, no es deseable ni posible que cada uno viva en su casa propia. La escasez del suelo, obliga a levantar varios pisos superpuestos, y el alto precio del suelo y el costo de la construcción son inaccesibles a la enorme mayor parte de los trabajadores. Lo importante es que haya habitaciones higiénicas que se puedan alquilar por un precio módico. Es lo que corresponde también a la necesaria movilidad de los productores urbanos.

Fueron estos los principales motivos de la oposición socialista al proyecto de contribución directa progresiva para la Capital y los Territorios en 1923, que discutí el congreso nacional, y fué finalmente rechazado.

Los mismos puntos de vista han prevalecido en el reciente congreso socialista de Córdoba, al revisarse el programa mínimo del Partido; el impuesto territorial progresivo que ahora sostenemos gravaría solamente el suelo rural.

Nótese que no se trata de eximir el suelo urbano del impuesto al privilegio en general. Los terrenos quedarían sujetos al impuesto territorial general en la ciudad y en el campo, como la contribución directa grava hoy indistintamente todo el suelo. La renta que se apropian los dueños del suelo urbano estaría sujeta al impuesto progresivo a las rentas en general. El propietario que embolsara al año 100.000 pesos de renta de sus propiedades urbanas pagaría mucho más impuesto por cada 1.000 \$ que quien recibiera 10.000 \$ de alquileres. Este impuesto gravaría indistintamente la renta de los terrenos y el alquiler de los edificios.

Lo que no habría, si se realiza nuestro programa actual, es un gravamen progresivo sobre el suelo urbano “libre de mejoras”, como lo queremos para el campo. Una finca urbana más ancha no debe pagar por metro cuadrado mayor impuesto que las fincas urbanas más angostas. Por el contrario, un latifundio de 10.000 hectáreas, queremos que pague por hectárea más impuesto que un campo de 500 hectáreas igualmente fértil y bien ubicado.

Este impuesto territorial progresivo sobre la propiedad rural es un recurso transitorio que no tiene aplicación sino en el campo. Cumplida la evolución demográfica y agronómica a que él tiene, desaparecería, quedando entonces la tierra toda sujeta al mismo régimen fiscal.

En la provincia de Buenos Aires, acaba de establecerse un gravamen territorial progresivo, exclusivamente sobre la propiedad rural. El impuesto es de 6 por mil sobre las propiedades rurales de hasta 100.000 \$ de valor, y de 6,25; 6,5; 6,75; 7; 7,25; 7,5 y 7,75 sobre las de valor más alto, hasta llegar a ser de 8 por mil sobre las propiedades cuyo valor exceda de 2 millones de pesos.

Hay entre las condiciones de vida y de trabajo en la ciudad y el campo, entre la evolución técnico-económica agrícola y la industrial, entre la utilización del suelo urbano y el rural, diferencias tan fundamentales, que la progresividad del impuesto territorial sería en las ciudades de efectos contrarios.

El impuesto territorial progresivo es un expediente transitorio y de excepción, de fines agrarios. Pero la evolución técnico-económica obedece en el campo a motivos más fuertes que la ley, que operan con independencia de las ideas de partido y de las aspiraciones sociales de igualdad. Estas pueden solamente acelerar esa evolución, como las malas leyes pueden retardarla.

Bueno es entonces no exajerar nuestro fervor legislativo agrario, hasta el punto de dar carácter general a leyes que, convenientes para el campo, serían dañosas en las ciudades. No confundamos la cuestión agraria con la lucha contra el privilegio. Tengamos presente que la misma subdivisión de la tierra, su mayor población y mejor cultivo, valorizándola, acrece el privilegio de la renta del suelo, y acelera la formación del mayor valor, parte en manos de los latifundistas recalcitrantes, parte en las de nuevos y numerosos propietarios. A medida que se resuelva la cuestión agraria, habrá, pues, que confiscar más valor conferido a la tierra por el trabajo social, tanto en el campo como en la ciudad, y adquirirá mayor importancia el impuesto territorial, progresivo en el tiempo, y proporcional al valor de cada unidad de superficie, en la ciudad y en el campo.

LA CONFERENCIA DE HOY

Organizada por la Juventud Socialista de la Boca, hoy jueves se realizará una conferencia en el cruce de las calles Alvar Núñez y Coronel Salvadores, a las 20.30.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Ramón Moréa y concejal Miguel Brinolo, quienes disertarán respectivamente, sobre los temas “Contra la carestía de la vida” y “Separación de la iglesia y el Estado”

La resolución del P. E. acerca de la situación institucional de la provincia de Buenos Aires

Réplica del gobernador de este estado

La resolución adoptada por el P. E. acerca de la situación institucional de la provincia de Buenos Aires, dada a conocer por el comunicado oficial que publicamos en nuestra edición anterior, ha sido comentada en forma diversa. Mientras los irigoyenistas la interpretan como un triunfo personal, creen los conservadores que se trata de una debilidad del gobierno. Los alvearistas, aunque partidarios de la intervención, opinan que la resolución en cuestión “constituye un documento sobrio, sereno, etc.”

Todos los cálculos se dirigen ahora a adivinar la actitud que adoptará el congreso en la votación sobre el asunto. Predomina, a este respecto, la idea de que la intervención podrá ser aprobada por el senado, pero no por la cámara de diputados.

Así las cosas, es seguro que la intervención a la que nada no será un hecho si no la envía el P. E.

Esto siempre que no ocurran en la primera provincia argentina hechos que obliguen a variar de actitud a quienes pueden hacer cambiar este estado de cosas.

El gobernador Cantillo dió ayer a la publicidad el siguiente comunicado oficial: “El poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires ha sido sorprendido por la publicación de una nota oficial, aparecida en los diarios de ayer tarde y esta mañana, en la cual se afirma que “el poder ejecutivo nacional considera institucionalmente anormal la situación de Buenos Aires, y en consecuencia precedente la intervención federal”.

El grave cargo no se fundamenta, y por no referirse a determinados y concretos aspectos de orden institucional, el poder ejecutivo de la provincia se ve en la imposibilidad de refutarlos. Por otra parte, desde el 10 de mayo de 1922 hasta el presente, no ha recibido ni una sola comunicación, consulta o pedido de informes del poder ejecutivo de la nación, como ha sido de práctica corriente en la vida política de relaciones entre el gobierno central y los provinciales, respecto de anomalías denunciadas por la prensa, por los partidos políticos o por los particulares.

Ignora, oficialmente, en consecuencia, el origen y las causas determinantes de la referida publicación, que no tiene precedentes ni por su forma, ni por su fondo, en la historia constitucional del país.

En la única oportunidad en la cual se ha aludido a la posible intervención nacional a la provincia de Buenos Aires, ha sido en un documento emanado de la secretaría de la presidencia de la nación, para desautorizar espontánea y categóricamente los rumores circulantes al respecto.

El actual gobierno de Buenos Aires surgió, en una hora de definitiva y trascendental definición política, de la elección más libre y democrática que se haya verificado en la provincia. En resguardo de la autonomía del Estado y de los principios que informan el régimen federal argentino, cree necesario manifestar públicamente que aguarda los fundamentos de la afirmación que se ha de patentizar, conclusión de que los poderes públicos de la provincia se desenvuelven dentro de sus órbitas constitucionales, en el ejercicio regular de sus instituciones.”

Interrogado el ministro Gallo acerca de esta comunicación, manifestó su propósito de no polemizar acerca de la resolución del P. E.

MUNICIPALES

CUARTA COMISION DE CONTROL DEL C. D.

Ayer se constituyó la cuarta comisión de investigación y control del C. D., designando presidente al concejal A. Fernández Castro.

Entre los asuntos de importancia que debe estudiar esta comisión, figura el relacionado con el asunto de las tarifas de corriente eléctrica, en el que los concejales socialistas tuvieron una activa participación.

EN LOS MATADEROS DE LINIERS —Habiéndose comprobado una serie de irregularidades en la administración anterior de los mataderos municipales, el intendente ha resuelto intervenir dicha repartición.

El decreto respectivo nombrando interventor al doctor Abel Zubizarreta, posiblemente aparezca hoy.

ALTURA DE LOS EDIFICIOS FUERA DE LA ZONA CENTRAL — El D. E. ha enviado un mensaje al C. D., solicitando la reforma de la ordenanza del

24 de diciembre de 1923, en el sentido de fijar como límite de los radios que se trata las calles Pueyrredón, Jujuy e Independencia, en sus dos frentes.

APERTURA DEL JARDIN ZOOLOGICO — Según nos informó ayer el director del jardín zoológico, este paseo abrirá sus puertas al público el domingo 28 del corriente, a las 8 horas.

Aun no están terminados los trabajos en los lagos, por lo que sólo serán habilitados en parte. El resto se irá habilitando a medida que estén en condiciones.

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS Y AUDICIONES DE RADIOTELEFONIA — Los camiones cinematográficos y de radiotelefonía a cargo de la dirección general de alumbrado, concurrirán hoy, a las 20.30, a Lagos (e) Monteagudo y Zabaleta y a Pilcomayo e Itala.

PROTECCION A LA PRIMERA INFANCIA — Informa la sección encargada de esta función, que durante la semana pasada, los dispensarios de lactantes e institutos de puercultura atendieron 3.300 niños, de los cuales 402 concurren por primera vez.

Los inspectores a domicilio, se trasladaron a 520 hogares de niños inscriptos.

HOSPITAL DE CRONICOS — El domingo próximo se colocará la piedra fundamental del nuevo edificio del asilo hospital de crónicos General Martín Rodríguez. Este hospital que se construirá de acuerdo a una ordenanza del concejo deliberante, ocupará un terreno ubicado en Ituzaingó, el que reúne buenas condiciones para el fin a que se destina.

Las personas de la capital que concurren al acto saldrán a las 10.30 en un tren especial que partirá de la estación Once (nivel).

NUEVO EDIFICIO DEL C. D.—Ayer se depositaron a la orden del juez respectivo, a nombre de la sucesión Iturrriaga, 185.000 pesos, en concepto de pago de un terreno adquirido por la municipalidad en la calle Perú, donde se levantará el nuevo edificio del concejo deliberante.

GRUPO IRIGUYENISTA DEL C. D.— Los concejales irigoyenistas celebraron una reunión, en la que eligieron autoridades. Se designó presidente a José Perera y secretario a Guillermo A. Faggioli.

En la misma reunión, el concejal Angel G. Gallo, cuya filiación dentro del radicalismo de la capital no estaba definida, se incorporó al grupo irigoyenista.

Aniversario de “La Vanguardia” y del Centro de Necochea

Próxima velada conmemorativa

NECOCHEA, 25 — En su última asamblea, el Centro Socialista local ha resuelto conmemorar el X aniversario de su fundación y el XXXI de LA VANGUARDIA, con una velada y conferencia a realizarse el domingo 5 de abril próximo, a cuyo efecto se ha solicitado a la Federación el concurso de un orador parlamentario.

FALTAN ESCUELAS

Y no se ha agotado la partida para construcciones escolares

Vecinos del nuevo barrio formado en la calle Varela por la construcción de las casas de la Compañía de construcciones modernas, protestan por la falta de escuelas.

No son menos de 1000 las familias residentes en el barrio, lo que no obsta por cierto para que no se haya insaludado ¡ni una sola escuela!

Los niños deben recorrer largas distancias para concurrir a las escuelas, pero en éstas no se los admite porque se prefiere en la inscripción a los que viven en radios más cercanos o porque no hay asientos vacantes.

Hemos indicado hace varios días, que la causa originaria de esa falta permanente de escuelas reside en la carencia de un plan orgánico en la construcción de edificios escolares y recordamos, para poner en evidencia la criminal indiferencia de quienes dirigen y encierran en nuestro país la enseñanza primaria, que no se ha agotado la partida destinada a la construcción de nuevas escuelas.

Debemos agregar hoy que, como en el caso del Parque Chacabuco, el concejo deliberante cedió gratuitamente una parcela de tierra con destino a la construcción de una escuela.

Estamos, pues, en que el Consejo nacional de educación tiene todos los elementos necesarios para construir la escuela en cuestión: tiene el terreno y tiene dinero para edificar.

¿Por qué no construye la escuela? Hemos dado la respuesta y la repetimos:

“Día a día nos vemos obligados a denunciar los avances audaces del clericalismo, especialmente en su acción ofensiva contra la escuela oficial y laica.

En la capital y en el resto del país, creciendo como plantas venenosas al abrigo de la calculada incompetencia del C. N. de E., se fundan y extienden las escuelas particulares, o escuelas clericales, ya que el 80 por ciento de aquéllas lo son.

Para luchar con la escuela clerical, de todas las sectas, el C. N. de E. tiene un método infalible: construir muchas y buenas escuelas, tantas como requiere la población escolar de la república, tantas como demanda el propósito último de toda democracia: la escuela única.

El C. N. de E. no lo hace, y tenemos el derecho indiscutible de afirmar que en vez de ser la reguladora y defensora de la escuela oficial y laica, es una simple agencia de la escuela clerical.”

Frente a los casos concretos con que probamos nuestro aserto, nada hace el Consejo nacional de educación.

Acofado, pues su presidente anuncia todos los días su muy loable propósito de renunciar, y ha abandonado hace meses su puesto, en el que lo reemplaza quien ha sido públicamente descalificado para desempeñarlo, el consejo debe ser intervenido para terminar con este calamitoso estado de cosas que todos los días se concreta en protestas fundamentadas en casos concretos.

Se exonera al procurador fiscal de Formosa

En perjuicio del fisco paraliza un expediente judicial

El gobierno, por intermedio del ministerio de justicia, expidió ayer un decreto separando al doctor Arturo Montferrán del cargo de procurador fiscal ante el juzgado letrado de Formosa.

Los antecedentes acumulados en contra de ese funcionario establecen que a principios del mes de julio de 1923 el procurador fiscal ante el juzgado letrado de Formosa, doctor Arturo Montferrán, recibió del ministerio de agricultura el expediente A. N. 1170/23, en el que figura un decreto de 26 de junio de ese año que ordena se inicie las acciones judiciales pertinentes contra la sociedad anónima “La Formosa”, por explotación clandestina de bosques fiscales, demandando asimismo al pago de \$ 316.030, que adeuda al fisco por derechos forestales procedentes de esa explotación.

Resulta también que el 4 de enero de 1924 el defensor de menores, pobres, etcétera, del mismo juzgado, da cuenta que al hacerse cargo de la fiscalía, por licencia del titular, le ha sido entregado el mencionado expediente en el estado en que fuera recibido, sin haberse iniciado las acciones ordenadas, lo que hizo de inmediato el nombrado defensor;

Que requerido el fiscal titular para que informara sobre las causas de esta demora, se expide, después de haber transcurrido más de ocho meses, informando que el abogado de la referida sociedad le manifestó que se pondría al P. E. una transacción, y en caso de no prosperar, se solicitaría la radicación del juicio en esta capital, por lo que accediendo a su pedido no tuvo inconveniente en suspender todo procedimiento, desde que con ello no ocasionaba perjuicios y creía que se solucionaba el asunto en la capital federal redundaría en beneficio de la brevedad del mismo, por cuya causa, en el mes de enero de 1924 aún no se había iniciado el juicio.

Por su parte, el P. E. al dictar la separación del puesto del doctor Montferrán, dice, en los considerandos del decreto, que sean cuales fueran las razones que hubiere aducido el apoderado de la sociedad “La Formosa”, el fiscal, que en este caso obra como representante del fisco nacional, debió proceder en todo de acuerdo con las instrucciones de su mandante y no pudo, por carecer de facultades para ello, paralizar por sí mismo las actuaciones en un juicio en el que estaba interesado el fisco nacional, como asimismo considerar factible la transacción en un asunto en el que por su índole criminal no correspondía, ni tampoco la prórroga de jurisdicción por ser igualmente impropio.

Que el procurador fiscal, doctor Montferrán, ha procedido en este asunto con notoria y reiterada negligencia, tanto en la demora en iniciar el juicio como al expedir el informe que se le requirió, haciendo caso omiso de las disposiciones de los decretos de 18 de septiembre de 1891 y 26 de octubre de 1915, reglamentarios de la representación en juicio del fisco nacional, que no ha podido ignorar.

NOTAS PARLAMENTARIAS

CAMARA DE DIPUTADOS

Para hoy ha sido citada la comisión investigadora de las denuncias formuladas por varios diputados contra la administración de los FF. CC. del Estado.

Existe el propósito de volver a plantear la cuestión relacionada con el viaje de la comisión a las provincias del norte, viaje que, como lo demostramos oportunamente, es inútil, costoso y dilatorio de las resoluciones que ya debió haber adoptado la comisión.

Concejo deliberante de Avellaneda

AVELLANEDA, 25 — El lunes 23, a la noche, sesionó el concejo deliberante con la presencia de 16 de sus miembros. Presidió la reunión el vice lo, Perí.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró a considerar el despacho de la comisión de obras públicas, en el proyecto de ordenanza que se refiere a la nomenclatura de calles y numeración de casas.

Lo fundó extensamente el miembro informante de la comisión, concejal Salas Chaves, con el propósito evidente de defender los intereses de los amigos políticos, que se benefician con ese proyecto y haciendo caso omiso de los del vecindario.

El concejal socialista Cichero, que habló a continuación, en nombre de la minoría de la comisión, en contra de lo expuesto por el concejal provincialista, demostró que no se trata de una cuestión insignificante sino de un bonito negocio que oscila entre 30 y 40.000 pesos: lo que hace necesario modificar la ordenanza número 28, para poder delegar una función municipal a simples particulares, amigos políticos de los provincialistas, que lucran escandalosamente a costa del vecindario sin exponer ellos un solo centavo. En tanto la comisión autoriza a los concesionarios a cobrar \$ 1.50 por cada número colocado, el concejal Cichero demostró, pruebas en mano, que cada una de esas chapas pueden adquirirse por \$ 0.28, lo que permitiría colocarlas por \$ 0.70 como lo establece el proyecto de la minoría. Terminó, el concejal Cichero, destacando el hecho de que, cuando los provincialistas tratan de favorecer a los amigos, si no se prestan a ello las ordenanzas en vigencia, las modifican o las derogan para ajustárselas a sus intereses.

Después de un prolongado debate, en el transcurso del cual el concejal Salas Chaves trató de “dorar la píldora” a fin de desviar del proyecto la cuestión principal y lograr su aprobación, los radicales argumentando que se trata de un nuevo impuesto que requiere la presencia de los mayores contribuyentes y 2/3 de votos para ser sancionado, plantearon esta cuestión como previa y anunciaron que se abstendrían en la votación.

El concejal Palmeiro, que se refirió luego a las audiencias del provincialismo, que atentan contra intereses vita-

La
CIGARRILLOS DE 20, 30 y 40 Cts.

LOS DE 0.20 CTS. CON

Serie N° 1548

NO PERTENECEMOS AL TRUST

VALOR dos centavos

El escalafón del magisterio

Invitación del Consejo N. de E. a las asociaciones gremiales

De la “Confederación nacional de maestros”, nos remiten la siguiente nota:

“Las asociaciones gremiales invitadas por el Consejo nacional de educación para colaborar en el proyecto de escalafón de sueldos para el magisterio primario, han resuelto no aceptar la invitación que se les hace, porque consideran ineficaz la colaboración con el actual Consejo, desde el momento que con mucha anterioridad han presentado al congreso varios proyectos en ese sentido. — José Morales, Julio R. Barros, Julio G. Troncoso, A. Ghitoni, Anastasio Villar.”

CULTURA POPULAR

Centro Socialista de la sección 4a.— En el local de este Centro, Olavarría 625, el profesor Hans Böché dará una conferencia sobre “El Castillo de Versailles”, mañana viernes, a las 21.

El orador hará una reseña histórica desde Luis XIV hasta la gran guerra, en forma de una visita a la ciudad y castillo mencionados. Será ilustrada con proyecciones luminosas preparadas por el profesor Kurt Munznev. Entrada libre.

Música popular

La banda municipal que dirige el profesor Malvagni concurrirá hoy, a las 21, a la plaza de Liniers.

Se ha preparado un interesante programa.

NOVEDAD

Desde hoy en venta en la LIBRERIA DE LA VANGUARDIA, República 675.

LA MISERIA EN EL CAMPO

Por W. B. Maradona (h). Instructivo folleto de 88 páginas esmeradamente impreso. Dice en su cartulina: “Por los trabajadores campesinos que en el dolor y el sufrimiento de la injusta explotación de los oprimes, laboran la granjez de esta tierra.”

Precio del ejemplar: \$ 0.35 más el importe del franquicio postal.

“Los niños que conocen esta marca, que levanten la mano”

dice este maestro en la escuela. Ahí está la proporción exacta; de cada cinco niños, cuatro toman la Emulsión de Scott y su evidente robustez es la mejor comprobación de que para los niños no hay nada que ni apenas se le acerque en elementos fortificantes. Guarde a sus niños de Raquitismo, Anemia, atraso en el crecimiento; deles

EMULSION DE SCOTT

EL ARTE EN LA ESCENA

MAEGONI

Esta noche se estrenará en el teatro de un acto, original de Roberto Bram “Con armas cortas”, traducción de Eduardo Méndez.

El sábado, en función nocturna, se realizará el estreno de la obra en un acto “La ronda del hijo”, original de autor Bellán.

VICTORIA

Con la opereta “El barbero de Bagdad”, reaparecerá esta noche la compañía egipcia que debutó la semana anterior.

“La princesa”, opereta que nos distrae a conocer el domingo último, se dio en segunda representación mañana viernes.

Para la próxima semana se prepara el estreno de “Oriente y occidente”.

MAYO

En los primeros días del mes próximo de abril se estrenará la zarzuela “Manuel Fernández de la Puente” en el teatro de la señora Francisca Alonso “El molino de la vida”.

“La linda tapada” sigue ensayándose así como también las represas de “Sangre moza”, “El gato montés” y “La hija de la huerta”.

Círculo “Giacomo Matteotti”

En la reciente asamblea realizada por esta entidad, formada por socios de grupos unitarios italianos, entre otras de las resoluciones votadas, acordó enviar a la C. D. para que adopte las medidas conducentes a conmemorar el próximo 10 de Mayo, y a tal fin por unanimidad se dispuso adherirse a todos los actos y a la manifestación que con ese motivo organice algún partido.

TALCO BORATADO

Tan útil para la toilette de chicos y grandes se usa tan caro cuando lo compra Ud. en tarritos.

Hoy Ud. sabe que nosotros preparamos un Talco Boratado finísimo, bituminado, ricamente perfumado y que lo vendemos en:

bolsitas de 1 kilo a \$ 1.90
 " " 1/4 " " " " 0.60

y por cada kilo que Ud. nos compre le regalamos una polvera para usarlo. Resulta que por cada tarro de 100 gramos, que antes le costaba \$ 0.70, por nuestro procedimiento Ud. lo paga a: \$ 0.19 el tarrito.

Farmacia Franco Inglesa
 La Mayor del Mundo
 Sarmiento y Florida Buenos Aires

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

Renovación del directorio de la Caja de jubilaciones

Actos de propaganda realizados y a realizarse

La comisión de propaganda electoral de esta institución obrera ha organizado los siguientes actos de propaganda dentro del plan que se propone desarrollar entre las secciones circunvecinas:

SECCION PUERTO DE LA CAPITAL
 Mañana viernes, a las 17 horas, en el local Garay 728, hablarán: Antonio Melani y Enrique E. Fernández.

SECCION R. DE ESCALADA
 Hoy jueves, en el salón "Mundo Argentino", frente a la estación, a las 20 horas, hablarán: Juan Mascheroni y M. Buyán.

—El jueves 2 de abril, en el salón Centenario, lado Este, a las 20 horas, hablarán: A. Mariano Ferrari y José Negri.

SECCION HAEDO F. C. O.
 El sábado próximo, en el salón de la sociedad "Cosmopolita", a las 20 y 30 horas, hablarán: M. Buyán y Enrique Castelli.

SECCION BUENOS AIRES SUD Y BUENOS AIRES, C. General.
 El sábado próximo, en el local Suñer 2034, a las 17 y 30 horas, hablarán: Enrique Castelli y Antonio Trammont.

SECCION MAR DEL PLATA SUD
 MAR DEL PLATA, 25 — El 23 día, en su anunciada conferencia los componentes de la delegación ferroviaria que deberá visitar todas las zonas importantes del F. C. S., candidato a director Alfredo Roberts y ciudadano Arturo Durand.

—Sin embargo puede decirse que el acto organizado fué todo un éxito, habiendo sido aplaudidos los conferenciantes por el numeroso auditorio.

SECCION OLAVARRIA, F. C. S.
 OLAVARRIA, 25 — Con gran animación y entusiasmo realzados el 22 del corriente, a las 18 horas, la asamblea general de socios y no socios, donde hicieron uso de la palabra los compañeros delegados Felipe Santos y Marcelino Ganza.

Concedida que fué la palabra al primero de los nombrados, comenzó expresando su ferviente deseo de que en la próxima elección no hubiera un socio ferroviario que no votara por los candidatos de la Confraternidad Ferroviaria.

Después de referirse a varios puntos relacionados con el mecanismo de la elección, exhibió un juego de sobres como el que será recibido por cada ferroviario que remitió al Departamento nacional del trabajo la tarjeta domiciliaria, explicando clara y detalladamente cómo deberán ser utilizados dichos elementos de voto. Terminado que hubo este compañero, inició su disertación el otro componente de la delegación, compañero Marcelino Ganza, quien, entre otras cosas, se especializó en demostrar, concretando cada caso, cómo interpretaba el directorio actual de la Caja la ley de jubilaciones que fué creada para exclusivo beneficio de los trabajadores del riel.

Con esta base demostró, asimismo, la verdadera importancia de la elección de los nuevos directores obreros que, según dijo, debían salir de las filas de la Confraternidad Ferroviaria si es que en realidad se deseaba terminar con toda clase de injusticias y procedimientos dilatorios.

Tanto el compañero Santos como Ganza fueron muy aplaudidos al finalizar sus respectivas disertaciones.

Con un viva a nuestra organización y a los candidatos a delegados, levantóse la sesión dentro del mayor entusiasmo.

Informes a los ferroviarios de la sección
 Se me informa que, a fin de que ni uno solo de los ferroviarios de esta sección, sean o no socios de la misma, carezca de la ilustración correspondiente respecto de los detalles relacionados con la próxima elección, se ha resuelto tener abierto permanentemente el local social, el que será atendido por el compañero jubilado J. Cadvilha, quien, con su entusiasmo y fe desea colaborar para bien de la Confraternidad.

SECCION SAN FRANCISCO, F. C. C. ARGENTINO
 SAN FRANCISCO, 25 — El 22 del que cursa, por la tarde, llegaron a esta localidad los propagandistas de la Confraternidad Ferroviaria, candidato a director Francisco P. B. Poderoso, y ciudadano Julio Lambois. Por la noche fueron la anunciada conferencia en el local social de los ferroviarios de esta, ante una numerosa concurrencia, que escuchó con toda atención, aplaudiendo varios pasajes de la disertación, como asimismo al finalizar cada orador.

Entre los ferroviarios de esta reina gran entusiasmo, y no se habla de otra cosa que del probable triunfo de la Confraternidad.

SECCION GALVEZ, F. C. C. A.
 GALVEZ, 25 — A pesar de funcionar en esta localidad un teatro, un circo y una kermesse, llevosa a cabo con todo éxito el acto de propaganda organizado por esta sección en el teatro Verdi, a

En defensa del derecho de huelga y de boicot

Sindicato Obrero de la Industria del Mueble

Federación Gráfica Bonaerense

CONTRA LOS ABUSOS DE LA POLICIA — ENTREVISTA DE UNA DELEGACION CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Una delegación de la C. G. A. de esta Federación, formada por el secretario general, Salvador Gómez, el secretario del comité pro boicot, M. S. Casaretto, y el administrador, J. Eterna, se entrevistó ayer con el ministro del interior a objeto de reescribir la denuncia formulada por escrito, acerca de los abusos cometidos por la policía en perjuicio de varios obreros del gremio, y de reclamar la adopción de medidas pertinentes para que no se obstaculice por la misma la fijación de carteles de boicot contra las revistas "Para Ti", "El Gráfico", "Atlántida" y "Billiken".

Los delegados hicieron presente al ministro que la institución que representaban es una entidad responsable, que tiene acreditada desde hace muchos años la seriedad de sus actos en pro de los intereses de los trabajadores y que desarrolla su propaganda dentro de la mayor cultura y corrección, no obstante lo cual las autoridades policíacas — especialmente las de las secciones 26a y 28a — molestaban a sus asociados por fijar carteles del boicot a "Atlántida", aunque esta forma de actividad obrera no causa bajo ninguna sanción de ley u ordenanza.

El ministro prometió tener en cuenta la reclamación, a cuyos efectos manifestó que tendría una entrevista con el jefe de policía, después de la cual llamaría a la delegación obrera para comunicarle lo que se resolviese al respecto.

desistió de la demanda por tener confianza en que el jefe llamaría a su presencia al auxiliar para recordarle el límite de sus funciones.

El jefe de policía reiteró sus manifestaciones de que haría respetar el derecho de huelga y la libertad de propaganda y que estaba dispuesto a escuchar cualquier demanda obrera al respecto.

No obstante este resultado la C. A. acordó agotar los trámites que con anterioridad había iniciado ante el ministro del interior por los motivos conocidos.

El doctor Palacios obtuvo del jefe de policía, las siguientes manifestaciones:
 "Que la huelga no comporta un delito y quienes la realizan tienen derecho a efectuar propaganda de la misma, siempre que sea pacífica, no pudiendo por tal hecho ser detenidos por la policía."

Que en cuanto a los atropellos cometidos por el auxiliar Pedro J. Croce de la comisaría 28a., podrá el doctor Alfredo L. Palacios iniciar el proceso correspondiente."

A todo esto contestó el doctor Palacios que era del poder de la Jefatura de policía evitar la repetición de abusos como los denunciados, los que se producirían debido a que algunos individuos de la repartición son por demás accesibles a los interesados deseos de los patronos.

En cuanto al atropello de la sección 28a. manifestó el doctor Palacios que

OBSERVE

SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA

TRES V.V.V.

Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García
 Escritorio: Chile 1905, Buenos Aires

La Sociedad de Socorros Mutuos del personal del F. C. C. A.

Ha llegado a un acuerdo con la empresa sobre la base de nuevos estatutos

El 22 de abril de 1923 se realizó la asamblea de socios, de dicha sociedad, con el objeto principal de eliminar las causas de su situación irregular, llegándose a la conclusión, después de un amplio debate, de nombrar una comisión de estudio, lo cual se hizo, quedando encargada de reformar los estatutos vigentes, cuya estructura parecía ser la causa principal de los trastornos económicos sufridos por aquella.

Debia establecer nuevas normas administrativas para que los recursos de la sociedad fueran convenientemente distribuidos en forma de evitar los desfalcos e irregularidades de otro orden que entones se cometían y que aún en el presente no han sido del todo eliminados, no obstante la buena voluntad demostrada por los que están hoy al frente de la misma.

Tres años han pasado y al final de este periodo, aquella comisión ha efectuado notablemente reducida, por efecto de la renuncia de varios de sus miembros, algunos de los cuales nos han abandonado a la mitad del camino, con fútiles pretextos, pensando quizá que en esa forma eludían la responsabilidad emergente de una posible derrota: tres años de paciente lucha, obligados a mantenernos a despecho de las represalias de que se nos hizo objeto (esto va por cuenta del que esto escribe), tres años, en fin, que hemos debido repetir una y diez veces, las razones que justificaban las reclamaciones de los socios, y el ferviente anhelo de estos de que se reformara aquel estado de cosas dentro de la sociedad. Pero, al cabo de ellos tenemos la satisfacción, de anunciar a los que depositaron en nosotros su confianza, que hemos obtenido el merecido triunfo a los esfuerzos hechos, con la discusión y aceptación por parte de la empresa, de los nuevos estatutos sociales, los cuales si bien no son la expresión máxima de nuestros anhelos, representan el máximo de lo que la empresa ha creído poder concedernos. Triunfo relativo si se quiere, pero grande, teniendo en cuenta el poderoso contendiente y mucho más cuando estábamos huérfanos del apoyo de una buena parte de los socios, cuya indiferencia e escepticismo, era un sabotaje hecho a nuestros esfuerzos por la materialización de las aspiraciones generales.

Ha terminado la discusión de los estatutos que han de regir en el futuro los destinos de la sociedad, conteniendo reformas fundamentales que garantizarán mayores beneficios a los socios y una mejor administración de los bienes sociales, la cual será controlada en diferentes formas por los representantes del personal, cuya incumbencia en la dirección de la Sociedad será en adelante más efectiva.

El largo tiempo empleado por la comisión, se justifica, por los innumerables obstáculos que debía salvar y ha salvado en parte, para coordinar los intereses y derechos de los empleados con los de la empresa la cual se ha mostrado intrasigente en varios puntos, basada en su situación con respecto a la Sociedad, que la convertía en árbitro de la existencia de ésta. Por otra parte, desprendiéndose de la tutela de la empresa, hubiese significado encaminarse al más rotundo fracaso.

La empresa del F. C. C. A., a la cual preciso es reconocer mayor acierto que a las demás, dado que aquellas han destruido sus cajas de socorro al primer reclamo del personal, no se ha mostrado reacia a hacer concesiones, y ha preferido discutir con nosotros las reformas a efectuarse y llegar de este modo a un acuerdo que conviene a ambos, cuyas cláusulas están involucradas en los nuevos estatutos. Las reformas obtenidas dejan el camino expedito a toda otra que pueda efectuarse en adelante, a medida que los socios vayan capacitándose en el gobierno de la Sociedad, y sobre todo cuando adquieran una mayor comprensión de los principios mutualistas, para que el abandono de todo tutelaje, no pueda significar lo que en la actualidad, la muerte de la Sociedad. Velando por la existencia de esta, cuestión que hemos antepuesto a toda exigencia, por creer que lo referente al gobierno de la Sociedad es secundario en relación a los beneficios de orden práctico que pudieran obtenerse, debimos transigir ante la pretensión de la empresa de contar con la mayoría de la comisión directiva, concesión ésta que queda neutralizada con la disposición que establece el nombramiento del secretario, por parte del personal, quien no sólo deberá referendar todos los documentos que firme el presidente, y vigilar el estricto cumplimiento de lo resuelto por la comisión directiva, sino que también, estarán bajo su custodia, la del presidente y cajeero, los recursos de la Sociedad.

Además, la administración de los recursos y bienes sociales estará bajo el control de una comisión financiera, compuesta por dos representantes del personal y presidida por el señor contador general, lo que es una garantía mayor de que el dinero de los socios será bien aplicado a los fines que la sociedad se propone.

En cuanto a los beneficios, han sido ampliados notablemente. Por los antiguos reglamentos se prohibía la provisión de cualquier artículo ortopédico, medicamentos específicos, y hasta asistencia médica para aquellos socios afectados por enfermedades venéreas, todo lo cual corría por cuenta del socio. En caso de fallecimiento, se ayudaba con \$ 50, y mientras la enferme-

Trabajo y capital en Méjico

Por razón de los innumerables conflictos de trabajo, debidos en gran parte a que la acción de los sindicatos se limita demasiado a tentaciones locales, se celebrarán, a partir de abril próximo, en Méjico, conferencias nacionales, para la discusión de las reivindicaciones de los trabajadores en ciertas industrias, con objeto de establecer de este modo una base única nacional para las negociaciones con los patronos. La primera de estas conferencias será un congreso de los trabajadores en la industria textil. Se ocupará especialmente de la cuestión de los salarios, pues son extraordinariamente bajos en esta categoría de trabajadores.

Es de esperar que este congreso conduzca a formar una unión nacional de los trabajadores de ciertas industrias.

De Zárate

HUELGA DEL GREMIO DE PANADEROS — LA CARESTIA DEL PAN — UNA QUIJOTADA DEL SEÑOR COMISIONADO MUNICIPAL

Desde hace varios días el gremio de obreros panaderos sostiene una huelga, habiendo presentado a los dueños un pliego de condiciones en el que piden 50 centavos diarios de aumento y la rebaja de 10 kilos de harina en la cantidad que cada obrero elabora en el día, que es en la actualidad de 90 kilos diarios por cada obrero.

Simultáneamente, los patronos de panadería aprovechando la solicitud de los obreros, para poder justificar ante el pueblo su avaricia, aumentaron el pan a 45 centavos el kilo y la galleta a 40 centavos, precios éstos por demás exorbitantes si se tiene en cuenta la pésima calidad del artículo, tanto por la elaboración como por la inferioridad de la materia prima que se emplea, lo que no obsta para que los señores patronos publicaran un manifiesto, pretendiendo querer hacer creer al pueblo que por cada 6 bolsitas de harina elaborada pierden \$ 4.

Como estos cálculos tuvieron la virtud de hacer reír más que de despertar simpatía, no faltó por cierto un gesto redentor de nuestras autoridades, y como había de faltar en vísperas electorales? y hete aquí que el señor comisionado toma cartas en el asunto y reúne a los patronos para intimarles la inmediata rebaja del pan so pena de que si así no lo hacían dentro de 48 horas, procederá a clausurarles las panaderías, comprometiéndose a que la municipalidad abastecerá al pueblo de dicho artículo; los patronos, claro está, alegaron en su favor las exigencias de los obreros, los precios de las harinas, los muchos gastos, etc., etc., y se negaron a rebajar el precio del pan. Se vencieron las 48 horas y como los patronos no contestaron, se les concedieron otras 24 horas, y nada; el pan sigue su marcha ascendente, y cuando todo el mundo creía haber llegado al momento en que ardería Troya, el señor comisionado se esfuma de la localidad y delega sus funciones en el secretario.

Este reúne otra vez a los patronos y después de defender los intereses del pueblo (según sus propias palabras) se llega a la conclusión de que podía elaborarse otro pan más ordinario y venderse al mostrador a 0,35 \$. dándole el nombre de pan de lujo. El que actualmente se expone es casi intolerable, calculado como será el que nos brindarán en lo sucesivo.

Así terminó el conflicto entre la municipalidad y los patronos, es decir, saliendo los últimos con la suya.

Mientras tanto, la huelga se prolonga debido a que los patronos no quieren transar en nada con sus obreros, haciéndole comer a la población un pan horrible y caro. Y pensar que las autoridades municipales han defendido los intereses del pueblo!

La ferocidad de los patronos no reconoce límites y en su afán de quebrar la unidad de sus obreros han traído crumrosos de la capital para suplantar a los trabajadores. Con eso y con un manifiesto que les da la policía, metiendo entre rejas a los obreros, sin más delito que el de ser panadero, como lo prueba la detención de seis de ellos, sin prueba que los justifique, piensan derrotar a los obreros y favorecer a los médicos y boticarios con el pan que le hacen comer al vecindario.

Unión Ferroviaria

SECCION TEMPERLEY

La comisión ejecutiva invita al personal ferroviario de la especialidad: "Bombas y molinos", a la asamblea que se realizará hoy jueves, a las 17.30 horas, en nuestro local, Moreno 296 (Temperley), con el siguiente orden del día:

Confeccionar un petitorio, y Reglamentación del trabajo.

Para mañana viernes, a las 20.30 horas, realizará asamblea la especialidad: "Señaleros", con el siguiente orden del día:

Acta anterior; Informe C. de estudio a la reforma del escalafón; Correspondencia, y Asuntos varios.

Los ascensos por concurso en el correo

Con este título hemos comentado, hace poco, en las columnas del diario LA VANGUARDIA, una disposición del jefe del distrito de Tucumán, solicitando de la dirección general el otorgamiento de ascensos en esa oficina por concurso, de acuerdo con un cuestionario preparado referente a las tareas diarias que los empleados realizan.

Ahora técanos comentar y aplaudir la resolución tomada por el jefe de la oficina de certificados y valores del correo central.

Pues bien; este jefe, dándose cuenta y apreciando la capacidad de los uniformados de su oficina, les llamó y les aconsejó que solicitaran rendir examen para aprender de auxiliares, prometiéndoles, en caso de salir aprobados, someterlos por su turno, para el ascenso.

La actitud de este jefe es, de todo punto de vista, encomiable, porque de llevarse a la práctica los ascensos por concurso, se realizaría una de las más grandes aspiraciones de los miles de empleados capaces de desempeñar cargos de auxiliares de cualquier categoría. Se trata de personas con 15 y 20 años de servicios, que no ascienden muchos por no tener recomendación, y otros, porque repudiamos el sistema actual, que equivale a vender su conciencia y su ideal. — Varios uniformados.

Mozos y Anexos de Bs. Aires

Conmemorando el 7o aniversario, este sindicato realizará el sábado próximo, a las 21 horas, un gran festival en el salón del Centro de Almaceneros, Sienz Peña 242.

Se desarrollará el siguiente programa: "Hijo del pueblo", por la orquesta. "La Internacional", por la orquesta. Representación del sainete cómico "Silvino Abrojo". Diálogo "Los chorros de oro". Gran baile familiar.

Sindicato Obrero Afines al Automóvil

ASAMBLEA DEL GREMIO

Asamblea de socios para mañana viernes, a las 21 horas, en el local Alsina 3223, con el siguiente orden del día: 1. Huelga general del gremio, por el día 30. 2. Informe de la C. A., sobre delegación ante la municipalidad. 3. Circulares de la U. S. A. y U. O. L., y 4. Reintegración de la comisión.

Agrupación Socialista de Empleados de Comercio

LA LEY 11.289

Se convoca a todos los afiliados socialistas, sin límite de centros ni agrupaciones, que se hallen comprendidos en la ley, a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy jueves, a las 21, en Belgrano 1426, para considerar la siguiente orden del día:

Actitud de los obreros y empleados socialistas frente a la ley 11.289.

Se previene que se exigirá el carnet de afiliado en la puerta del local.

El boicot a la editorial "Atlántida"

Resolución de la Unión obreros contadores, sastres, costureras y anexos

— En la reunión realizada por el C. directivo de este sindicato, se acordó apoyar en todo el boicot decretado por los gráficos a las revistas "El Gráfico", "Atlántida", "Billiken", "Para Ti" y demás publicaciones de la editorial Atlántida, encareciendo a los asociados que se abstengan de comprar publicaciones o revistas de esa empresa.

Congreso sindical indio

La Federación Sindical de las Indias celebrará su congreso ordinario a fines de marzo, en Parel, Bombay. Uno de los fines que se tratará de lograr es este congreso es el de edificar una base sólida para el movimiento sindical indio.

Hasta el momento no había más que ocho sindicatos afiliados a la Federación Sindical y que pagaban las cuotas estatutarias. Estas organizaciones se hallan principalmente en Bombay y Calcuta.

El órgano de la Federación Sindical invita con empeño a los sindicatos a que se afilien a la central nacional. Esta última ha enviado, además, una copia de sus estatutos a todas las organizaciones del país, a fin de despertar el interés de estas organizaciones y estimularlas a agruparse nacionalmente.

Además de la Federación de los Sindicatos de las Indias, existe la "Labour Lige de India", la cual comprende once organizaciones y no sigue una dirección bien determinada, pues al lado de las organizaciones, acepta también personas que se interesan por las cuestiones obreras."

Previsión

Honorarios médicos . . .	\$ 176.703.30
Medicinas consumidas . .	165.263.31
Hospitales	186.902.90
Dentistas	25.001.00
Masajistas	1.543.10
Enfermeros	39.00
Conducción	1.178.65
Artículos de curación	
Const.	14.026.37
Alquiler de consultorios .	2.805.04
Limpieza de consultorios .	3.077.50
Gastos varios	21.563.65
Total	\$ 598.102.82

Administración

Subsidio diario	\$ 121.862.57
Comunicaciones	15.298.00
Entierros	20.335.75
Total	\$ 157.494.32

Intereses pagados . . . \$ 10.492.70

Gran total de gastos . \$ 845.506.81

El total de los gastos supera en pesos 67.300.55 a las entradas, déficit que ha sido cubierto por la empresa.

Las entradas suman un total de pesos 513.687.15 en concepto de contribución de los socios, y de \$ 264.519.11 en concepto de reembolso, por parte de la empresa, en cambio de servicios, prestados por la sociedad.

Estas cifras nos demuestran que con la contribución de los socios únicamente, se haría difícil la vida de la sociedad, si quisiera atender todos los servicios, con sus propios recursos, salvo que se aumentara la cuota mensual. Que sea con lo pagado por la empresa como retribución de servicios, quedaría un déficit importante.

Quiere decir, entonces, que todo afán de independencia por el momento es illusorio, y que si queremos financiar los recursos sociales, no para el presente, que no rigen todavía los nuevos estatutos, sino para cuando éstos entren en vigencia, nos veremos obligados, una de dos, o a aumentar la cuota o lo contrario a disminuir los beneficios.

El aumento de la cuota sería imposible y hasta peligroso en las presentes circunstancias e inadmisibles que fuera aceptado por una comisión como la que formamos parte, que fué nombrada a raíz del revuelo ocasionado entre los socios, por el último aumento de \$ 0.30, y que casi produjo la disolución de la sociedad.

La disminución de los beneficios tampoco sería aceptable, en la parte que atañe a la salud del socio, la cual debe ser sagrada para nosotros.

¿Qué hacer entonces?

La comisión se vio en la necesidad de atacar por el lado de los abusos y encontrar márgenes tan importantes como el de honorarios médicos, medic-

Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad

De la calidad de grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por buenos, frescos y finos que sean los productos que usted adquiere para cocinar, si no los fía en una grasa que le consta que es absolutamente pura y refinada, no debe sorprenderse si el sabor del plato preparado no guarda relación con la buena presencia que puede tener.

Todas las grasas de todos los almacenes son grasas y guardan un precio más o menos uniforme, pero solamente una de ellas se distingue por su especial elaboración, la del Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORÍA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA
SAN MARTÍN 232 BUENOS AIRES

Las elecciones de renovación legislativa en las secciones primera y segunda en la provincia de Buenos Aires

Conferencias de propaganda

La secretaria general de la Federación Socialista Bonaerense, prosiguiendo la campaña electoral para la elección de diputados por las secciones 1.ª y 2.ª de la provincia, ha organizado las siguientes conferencias:

HOY JUEVES

En Marcos Paz, diputado José P. Balliño y Juan A. Solarí.
En San Martín, diputado J. Della Latta.
En Pergamino, candidato Teodoro Bronzini.
En G. Sarmiento, diputado nacional Raúl Carballo.

MARANA VIERNES

En Cap. Sarmiento, candidato José L. Vela.
En San Nicolás, candidato Teodoro Bronzini.
En Tigre, diputado J. Della Latta.
En San Antonio de Areco, candidatos Manuel V. Bessano y José Loredo.
En San Fernando, diputado nacional José Luis Pena.
En Mercedes, diputado Agustín de Arrieta y ciudadano Felipe Gauna.
En Victoria, diputado nacional Antonio de Tomaso, diputado José P. Balliño y ciudadano José R. Paolucci.

SABADO 28

En Morón, diputado J. Della Latta.
En San Pedro, diputado nacional Jacinto Oedone.
En Suipacha, diputado nacional Raúl Carballo y ciudadano Felipe Di Tella.
En Campana, diputado nacional Adolfo Diekmann y candidato a diputado Manuel V. Bessano.
En Moreno, diputado Agustín de Arrieta.
En Baradero, doctor Nicolás Repetto.
En V. Madero, diputado nacional Joaquín Coca.
En Zárate, candidato a diputado Teodoro Bronzini.
En G. Rodríguez, ciudadanos Juan J. Nazari y Antonio Borrás.
En G. Sarmiento, doctor Arturo Vera.
En Las Heras, diputado nacional José D. Castellanos y ciudadano Julio J. Loyarte.
En Luján, diputado Humberto Barraza.
En Haco, candidato a diputado César A. Cichero.
En Navarro, ciudadano Domingo Marino.
En Caseros, de tarde, diputado José P. Balliño y candidato a diputado José Palmiero.
En Ramallo, candidato a diputado Juan A. Solarí.
En Arrecifes, candidato José L. Vela.
En Pilar, concejal Carlos Manacorda y candidato José Costanza.
En San Isidro, diputado nacional Antonio de Tomaso.
En Ramos Mejía, concejal Antonio Zaccagnini.
En San Martín, diputado nacional Alfredo L. Spinetto y diputado José P. Balliño.
En Tigre, concejal Roberto F. Giusti.
En Merlo, concejal Miguel Brinolo.
En E. de la Cruz, ciudadanos Isidoro de la Calle y Agustín G. Ferro.
En San Nicolás, diputado José M. Lemos.
En Pergamino, senador nacional Juan B. Justo.
En Escobar, ciudadano Ernesto J. Yasini.
En San Antonio de Areco, diputado nacional Agustín S. Musio.
En Victoria, ciudadanos Gregorio M. Bascinsky y Néstor Saporiti.
En Mercedes, diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

DELEGADOS ELECTORALES

El día de la elección, domingo 29, quedarán como delegados electorales de la Federación, a fin de asesorar a los compañeros en los trabajos de dicho acto todos los oradores designados

bas, y sobre todo hospitales, donde se sabe concretamente que se cometen en gran cantidad, pero no podía evaluarlos, para lo cual era necesario previamente comprobarlos, lo cual debería dejarse librado al criterio de la futura comisión directiva.

Los subsidios se presentaron como la única tabla de salvación, no precisamente para suprimirlos, pero para corregir los abusos, que por otra parte no desoaba tolerar más la empresa, que se consideraba tan víctima como la Sociedad. Efectivamente, la empresa nos citó casos de abusos que perjudicaban enormemente a la Sociedad, tales eran los que comían obreros de talleres especialmente, quienes contaban con el medio sueldo que le fija la reglamentación del trabajo, más un peso de la Sociedad, se iban a trabajar a otra parte, haciéndose pasar por enfermos.

Considerando entonces que si se fijaba el pago de los subsidios para después de los 10 días, se cortaba un abuso en contra de la Sociedad y al mismo tiempo se lograría efectuar una economía que oscilaba entre 80 y 85.000 pesos, nos vimos obligados a aceptar el siguiente artículo:

"Artículo 27. — La Sociedad no abonará subsidio alguno al socio que estuviera enfermo por el tiempo que no exceda de 10 días, pero si la enfermedad continuara se le abonará \$ 1.20 por día a contar desde el undécimo día de su enfermedad y hasta los 180 días de esta dura. A cuyo término será considerado por la C. D. según los casos.

Es entendido que este subsidio no correspondará al que perciba steido integro.

A los socios que no perciban sueldo o remuneración alguna se les abonará el subsidio a contar desde el primer día de su enfermedad."

En tal forma, se protege al que está realmente enfermo y necesitado de su ayuda al que, como los peces de vía, no ganan sueldo desde el primer día de su enfermedad. De paso, se obtiene una mejora en el subsidio de \$ 0.20 por día, lo que quiere decir que has-

CONFERENCIAS REALIZADAS

EN TIGRE (Las Conchas)

TIGRE, 24. — Como estaba anunciado, se realizó en el teatro Español la conferencia de propaganda organizada por la Federación de la Provincia, ante una concurrencia que llenaba la sala.

Abrió el acto el ciudadano Arderius, secretario del Centro, presentando a los oradores. En primer término habló el candidato a diputado, ciudadano Arnoldi, quien combatió la apatía que reina entre los ciudadanos cuando se trata de cuestiones políticas, y la forma en que la encaran en perjuicio de ellos mismos y de los que luchan por el bien de todos. Hizo después un estudio sobre el estado calamitoso por que atraviesa la administración de la provincia, siendo muy aplaudido en todos sus pasajes.

Luego usó de la palabra el diputado José M. Lemos, quien historió el movimiento socialista desde sus comienzos en el orden nacional y provincial. Dijo que el Partido Socialista no es un partido únicamente electoral; es un partido de ideas y principios y que su acción constante abarca la educación gremial y cooperativa de la clase trabajadora.

En el orden gremial se extendió el compañero Lemos por un largo rato, explicando a los oyentes las diferentes formas de trabajo del campo y de la ciudad, y la forma en que son explotados por los dueños de las tierras y fábricas, debido a la desprecocupación de los mismos obreros. A este respecto indicó la conveniencia de que todos los obreros se incorporen en sus respectivos sindicatos y al Partido Socialista. Una vez hecho esto, los trabajadores encontrarán el camino fácil para dar por tierra con la explotación capitalista.

Se refirió luego a los desaciertos del gobierno de Cantillo y a la lucha tenaz que deben sostener los diputados socialistas. Expresó que esos desaciertos nos subsanen mandando una intervención a la provincia, sino con el único remedio que tiene el electorado a su alcance, consistente en educarse más en cuestión política y mandar al parlamento de la provincia a representantes que se interesen por la cosa pública y no diputados de barro, que no hablan ni representan a nadie, porque no saben nada de nada.

Terminado el acto, la concurrencia se retiró bien impresionada por la palabra socialista.

EN ESCOBAR (Pilar)

ESCOBAR, 25. — Se realizó en este pueblo la anunciada conferencia. Abrió el acto el secretario del Centro local, ciudadano Dechlina, quien con breves palabras presentó al orador, ciudadano Juan Ragzi. Este se refirió a los problemas que afectan la vida del pueblo.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado José M. Lemos, el cual puso de relieve la labor cotidiana que realiza el Partido Socialista.

Hizo una acerba crítica al actual gobierno, así como al presupuesto que rige en la provincia, haciendo notar finalmente que mientras los demás partidos esperan la intervención, el Socialista levanta tribuna para informar al pueblo de la labor que desarrollan sus representantes.

— En Zelaya se realizó otra conferencia, en la que habló el candidato a diputado César A. Cichero.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERÍAS Y ANEXOS

Se invita al gremio en general, socios o no socios, a la asamblea y conferencia que se realizará el martes 31 del corriente a las 20 horas, en el local social, Méjico 2070.

UNIÓN O. CORTADORES, SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

El consejo directivo — Este sindicato nos pide publíquemos la nómina de los otros miembros que integran el consejo directivo, pues la anterior que mandaron era incompleta. Son estos: Vocal, Vicente Parrilla. C. de prensa: Manuel Vicente; delegado, sección Beca y Barracas, Sabino Volpe; delegado sección cortadores, Manuel Estévez.

COMISION DE PRENSA

Se invita a los miembros de la comisión de prensa a concurrir a la reunión que se realizará mañana, a las 21, para tratar asuntos de importancia.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Se cita al personal de los talleres de "La Industrial", para hoy a las 15 horas, en Juan Francisco Segur 3578, para tratar la propuesta de gerencia de dicho establecimiento, relacionada con la solución del conflicto que sostiene dicho personal.

Elecciones nacionales del 29 de marzo en la provincia de Santa Fe

CONFERENCIAS EN ROSARIO

En el transcurso de la corriente semana se realizarán las siguientes conferencias en esta ciudad:

Hoy jueves, en la plaza San Martín (escalinata de los tribunales), a las 20.30, se efectuará la proclamación pública de los candidatos. Oradores: Cristóbal R. Solarí, candidato a diputado Rodolfo N. Galaretto y diputado H. González Iramain.

— A las 20.30 horas, en Salta y Suipacha. Oradores: Félix Vázquez, Ceferino Campos y Aristóbulo Martínez.

Mañana 27. En Mendoza y bulevar Avellaneda, a las 20.30. Oradores: J. V. García, Andrés Calabresi y Cristóbal R. Solarí.

En Corrientes y Salta, a la misma hora. Oradores: Félix Vázquez, Ceferino Campos y Rodolfo N. Galaretto.

Estos son los últimos días hábiles para la propaganda electoral.

Los afiliados y simpatizantes deben hacer propaganda individual para el mejor éxito de estos actos públicos, curriendo a los mismos.

CARTELES Y VOTOS

Los ciudadanos del interior de la provincia que simpatizan con el Partido Socialista y deseen votar por sus candidatos en las elecciones del 29 pueden solicitar boletas de voto por carta, dirigiéndose a la Federación provincial, calle Sarmiento 789. Igualmente a quienes quieran hacer propaganda se les remitirá el material necesario.

LA PROPAGANDA INDIVIDUAL

En los días que restan para las elecciones del domingo próximo, los afiliados y simpatizantes de toda la provincia deben dedicarse de lleno a la propaganda individual.

Esta forma de acción llega donde no puede llegar ninguna otra. Es eficaz, de resultados positivos. Cada afiliado o amigo del Partido debe decidir a volar por el mismo en los comicios del 29, a sus amigos, vecinos, compañeros de trabajo y parientes. Todo aquel que tenga amigos o sepa de simpatizantes en otra localidad, debe remitirlos o hacerle remitir por su Centro boletas del Partido.

En ninguna localidad donde haya un simpatizante socialista deben faltar boletas en el cuarto oscuro. En todos los comicios debe haber boletas socialistas. La Federación de la provincia, esta en Sarmiento 789, Rosario, las envía a quien las solicita, junto con las instrucciones necesarias y los poderes de fiscal, a fin de que allí donde haya un ciudadano de conciencia libre pueda esto hacer llegar las boletas a todos los comicios.

En las localidades donde hay agrupaciones constituidas, los aliados tienen la obligación ineludible de concurrir todas las noches de la semana en curso a los locales de aquellas. Hay abundante material de propaganda que distribuir, carteles, programas del Partido, etc., y hay que organizar la fiscalización del acto electoral y la distribución de boletas a los comicios. Es esta una obligación a la que nadie puede sustraerse sin faltar al más elemental y primordial de sus deberes para con el Partido.

Los socialistas no deben descuidar ningún detalle en el transcurso de la presente semana. Deben entregar toda su actividad al Partido; multiplicar su actividad individual, base y fundamento de toda acción colectiva.

¡A trabajar, socialistas de Santa Fe, y los comicios del domingo próximo revelarán la eficacia de nuestros esfuerzos y la penetración de nuestras ideas e ideales en la provincia!

LAS BOLETAS SIN OFICIALIZAR

La junta escrutadora ha resuelto denegar el pedido formulado por la Federación Socialista, consistente en que conjuntamente con los útiles de la elección se remitiera a los presidentes de comicios una circular recordándoles que de acuerdo con el artículo 8 del decreto reglamentario de fecha 29 de febrero de 1916, no podrán rechazar las boletas no oficializadas.

La junta escrutadora, al desestimar el pedido, dice que la medida solicitada no es necesaria porque ningún presidente de comicio podrá negarse a aceptar y colocar en el cuarto oscuro las boletas no oficializadas, ya que a todos ellos se les ha remitido un ejemplar de la ley y del decreto en cuestión, que están en la obligación de leer y conocer.

En síntesis, la junta rechaza el pedido por creerlo superfluo. La experiencia de comicios anteriores justifica plenamente el pedido de la Federación Socialista; de cualquier modo, el pedido ha dado lugar a que la junta escrutadora, con su resolución, llame la atención de los presidentes de comicio sobre el particular, de modo que ya no puede haber ninguna duda sobre la obligación de éstos.

JIRA DEL DIPUTADO COCA

FIRMAT, 25. — Como estaba anunciado, se llevó a cabo en esta localidad la conferencia a cargo del diputado nacional Joaquín Coca, acto que tuvo gran éxito, pues congregó alrededor de la tribuna socialista más de 500 personas, en su inmensa mayoría trabajadores, algunos de los cuales venidos de una distancia de más de cuatro leguas.

El orador se refirió extensamente al ridículo papel que hacía el "patriota" gobierno radical en el asunto del arboispado, poniendo en evidencia la mala fe de todos los intertellos que han intervenido en la sonada cuestión.

Se refirió con todo acierto a la necesidad de la organización de los trabajadores en general, como también a la justicia de las demandas obreras, cuando éstas se originan, considerándolas, con razón, que no beneficia solamente a los trabajadores en particular, sino a toda la colectividad en general.

En este pasaje de su discurso fué muy aplaudido.

Finalizó su disertación pidiendo de relieve la necesidad de que el pueblo preste su cooperación al pequeño grupo de ciudadanos que constituye el Centro Socialista local, en la gran obra en que se hallan empeñados.

Al terminar su discurso nuestro compañero Coca, subió a la tribuna el ciudadano Juan del Amo, quien denunció en forma concreta el desquicio administrativo de la comisión de fomento, siendo también muy aplaudido.

En resumen, el hermoso acto del domingo constituye una bella jornada de propaganda.

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 25. — El concejo deliberante, en su reunión de anoche, rechazó los pedidos de subsidios que formulaban distintas instituciones clericales.

El subsidio para el Colegio de la Inmaculada, del barrio Belgrano, despachado favorablemente por la respectiva comisión, fué combatido por el concejal doctor Gómez, y empatada dos veces la votación, fué desempatada contra el subsidio por el presidente de la corporación, doctor Diz de Audin.

Se acordó un subsidio de \$ 10.000 a la comisión municipal de bellas artes.

Se aprobó una minuta de comunicación a la intendencia, a fin de que ésta haga cesar el tránsito de haciendas en pie del frigorífico Swift por las calles del barrio Roque Sáenz Peña.

SUCESO SANGRIENTO

En la cantina que existe en la esquina de las calles Alvarez y Arcevala los parroquianos Aurelio Tell y Rinaldi Bascostuyeron un violento altercado.

Exasperado el primero de los nombres, sacó una navaja de afeitar con que infligió a su contrincante varias heridas en el cuello.

Silva, con intervención de la policía, la sección 21., fué trasladado al hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

El agresor fué detenido.

VENDEDOR DE ALCALOIDES DETENIDO

Joaquín Alcántara, que se dedicaba a la venta de drogas nocivas, fué detenido el martes pasado en el escritorio que tenía establecido en la calle 25 de Mayo 170, donde, también, la policía seccion 21., encontró una gran cantidad de esas drogas.

Alcántara, situado en la calle Juan B. Justo 220, donde tenía, además, un depósito de drogas que igualmente fueron secuestradas.

Alcántara ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor Moreno.

RIRA ENTRE "NIROS BIEN"

En la madrugada de ayer, en el restaurante situado en la calle Emeralda 124, produjo, a raíz de un cambio de palaco, un desorden, en el que intervinieron María y Carlos Torres y Carmelo Martínez Ocampo, arrojándose sillones y otros objetos.

A consecuencia de la refriega, resultó con lesiones en la cabeza, un paciente trasladado al consultorio central de la asistencia pública, donde fué curado.

Intervino la policía de la sección 14.

DELEGADOS AL CONGRESO POLICIAL DE NUEVA YORK

El jefe de policía ha resuelto nombrar al inspector general Alfredo Horton para que asista al congreso de policías policario César Etcheverry, como representante de la policía bonaerense.

LA EPOCA
16 Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
COMPANIA TABACALERA
CANGALLO 2675

Un abuso del sucesor de Black

MIGUEL RIGLOS (La Pampa), 25. — Ha causado pésima impresión en este la resolución arbitraria del nuevo jefe de policía, dando de baja al fiscal Bartolomé Barrionuevo, tras una serie de persecuciones y traslados de sus antes fuera éste objeto por parte de famoso Black.

Tratándose de uno de esos raros funcionarios policiales que cumplen correctamente su misión, con lo que ha logrado extirpar la plaga de ladrones que pululaba por este pueblo, la injusticia que el hecho entraña es evidente.

El vecindario, que sabe lo que vale su tranquilidad, se apresta a solicitar una vez más, la reposición en su cargo del oficial Barrionuevo.

HECHOS DIVERSOS

VIOLENTA COLISION DE TRANVIAS

Ayer por la mañana, en la esquina de las calles Bolívar y Garay, chocaron los tranvías números 15 y 47, pertenecientes a la empresa Anglo Argentina, que iban, respectivamente, los motoristas José Antul y José Ponte.

A consecuencia de la colisión, que fué violenta, resultaron heridos los pasajeros Eladio Bearantini, Luis Peláez y Adolfo Mastoni, quienes viajaban en el primero de los vehículos nombrados.

Las víctimas, que resultaron con diversas contusiones y lesiones en el cuerpo, fueron conducidas al consultorio central de la asistencia pública, donde los médicos los atendieron en forma inmediata.

Los conductores se encuentran respectivamente detenidos en la comisaría 16.

SERENO ASALTO

En la casa en construcción que está en la calle Ollerós 1878, dos sujetos conocidos penetraron en el edificio y ataron a puñetazo al sereno del barrio, Miguel Paula, italiano, de 35 años de edad, quien cayó al pavimento sin conocimiento.

Esta circunstancia fué aprovechada por los malhechores para desmenuar a su víctima, la suma de 14 pesos y luego de prender la fuga.

Intervino en el hecho la policía de la sección 21., la que levantó el sumario 6. nárctica.

SUCESO SANGRIENTO

En la cantina que existe en la esquina de las calles Alvarez y Arcevala los parroquianos Aurelio Tell y Rinaldi Bascostuyeron un violento altercado.

Exasperado el primero de los nombres, sacó una navaja de afeitar con que infligió a su contrincante varias heridas en el cuello.

Silva, con intervención de la policía, la sección 21., fué trasladado al hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

El agresor fué detenido.

VENDEDOR DE ALCALOIDES DETENIDO

Joaquín Alcántara, que se dedicaba a la venta de drogas nocivas, fué detenido el martes pasado en el escritorio que tenía establecido en la calle 25 de Mayo 170, donde, también, la policía seccion 21., encontró una gran cantidad de esas drogas.

Alcántara, situado en la calle Juan B. Justo 220, donde tenía, además, un depósito de drogas que igualmente fueron secuestradas.

Alcántara ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor Moreno.

RIRA ENTRE "NIROS BIEN"

En la madrugada de ayer, en el restaurante situado en la calle Emeralda 124, produjo, a raíz de un cambio de palaco, un desorden, en el que intervinieron María y Carlos Torres y Carmelo Martínez Ocampo, arrojándose sillones y otros objetos.

A consecuencia de la refriega, resultó con lesiones en la cabeza, un paciente trasladado al consultorio central de la asistencia pública, donde fué curado.

Intervino la policía de la sección 14.

DELEGADOS AL CONGRESO POLICIAL DE NUEVA YORK

El jefe de policía ha resuelto nombrar al inspector general Alfredo Horton para que asista al congreso de policías policario César Etcheverry, como representante de la policía bonaerense.

Hechos diversos en Tucumán

TUCUMÁN, 24. — Los diarios se muestran alarmados por la enorme cantidad de hechos sangrientos, que diariamente registran sus crónicas.

He aquí una nueva lista:

José Tomás Gallo, cartero, en estado de ebriedad, puso fin a su vida disparándose un tiro de revólver. Dejó esposa y varios hijos.

— En Tuffi Viejo se produjo un hecho grave. Varias personas, hallándose en estado de ebriedad, se trabaron en discusión. Luego sonaron varias detonaciones de armas de fuego. Resultaron 2 heridos graves.

— Ramón Marcial, completamente alcoholizado, avanzó, en estado de ebriedad, hacia la casa de la mujer Felisa de Cartio.

Esta, armada de un hierro, descargó varios golpes en la cabeza.

El estado de Marcial es desesperante.

— Se produjeron dos accidentes, debido a la velocidad de los autos. Resultaron dos víctimas, siendo el estado de éstas delicado.

— En la tarde de anteyar ocurrió un suceso lamentable, que costó la vida del niño de 5 años Manuel Zelaya.

Otro menor, de 16 años, jugaba con un revólver, y estalló una cápsula. La bala atravesó la cabeza de la pobre criatura, falleciendo en el acto.

— Desde Villa Alberdi se ha recibido una denuncia contra un médico de la localidad, y según la cual dicho facultativo sería el autor de la muerte del menor Andrés Oriva.

Dice la acusación que el médico le suministró unos remedios que le ocasionaron la muerte en el acto.

Según otras personas, se trataría de una equivocación de la madre, que le hizo ingerir un remedio externo.

— Entre las estaciones Santa Felisa y San Andrés, un hombre a quien no se ha podido identificar, fué embestido por un tren. Resultó completamente destrozado.

— En San Pedro de Colalao, Bernardo Luna fué asaltado por varios ebrios, siendo herido gravemente.

TE JOSSELIN
Es el purgante de fama mundial suave y agradable.
El más eficaz contra el estreñimiento.
Tómese sólo, o mezclado al té, café o mate.
EN VENTA:
Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

PARTIDO SOCIALISTA

Elecciones nacionales en la provincia de Santa Fe

CONFERENCIA DE PROPAGANDA

Mañana viernes, a las 8 horas, saldrá de la estación Retiro el diputado González Irazábal para la ciudad de Santa Fe, en donde habrá un acto de propaganda electoral que organiza el Centro Socialista, con motivo de la elecciones que se verificarán el domingo 29.

JIRA POR LAS PROVINCIAS — ENTRE RÍOS Y CORRIENTES Y LOS TERRITORIOS DEL CHACO Y MISIONES.

FERNANDO DE ANDRÉS

Comprende las localidades de Gualeguaychú, Basavilbaso, Uruguay, Concordia, Corrientes, Resistencia y Posadas. Sale de la estación Retiro mañana viernes a las 12.30 horas. Llega a Concepción de Uruguay el sábado 27 a las 15. Habla por la noche en el acto de la inauguración de la campaña electoral. Sale el lunes a las 5.50. Llega a Basavilbaso a las 12.30. Habla por la noche en esta localidad continuando el Centro Socialista. Sale el miércoles, llegando a Posadas a las 12.30. Habla en los distintos actos que organiza el Centro local, saliendo el lunes a las 5.37. Llega a Corrientes a las 22.35 del mismo día. El martes se trasladará a Resistencia, donde hablará por la noche. Regresa el miércoles a Corrientes y habla por la noche. El jueves por la mañana sale en el vapor que hace la travesía al Alto Paraná, llegando a Posadas el viernes por la tarde y por la noche. En esta localidad permanece hasta el domingo, hablando en los diversos actos que prepara el Centro Socialista local. Regresa a Concepción de Uruguay el día 25 y llega el martes 14 de abril.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Correspondiendo a la resolución adoptada por el reciente III Congreso de la Federación Socialista de la Capital, la Junta Ejecutiva recomienda a los centros y agrupaciones intensifiquen la propaganda pro

BOICOT

EDITORIAL ATLANTIDA

que edita las revistas

“Para Ti” “Billiken”, “El Gráfico” y “Atlántida”

Por la separación de la iglesia y el estado

De acuerdo a lo resuelto por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, la comisión de propaganda ha organizado los siguientes actos a los que se aguardan gran concurrencia:

MARTES 31 DE MARZO, A LAS 20.45

7a. — Corrientes y Lambaré. Oradores: Ramón J. Morera y diputado nacional Jacinto Oddone.

MIERCOLES 1. DE ABRIL, A LAS 20.45

15a. — Triunvirato y Acevedo. Oradores: Isidoro de la Calle y concejal Antonio Zagagnoli.

16a. y 18a. — Coronel Díaz y Soler. Oradores: concejales Angel M. Giménez y senador nacional Mario Bravo.

JUEVES 2 DE ABRIL, A LAS 20.45

17a. — Jorge Newbery y Fraga. Oradores: Felipe Di Tella y concejal Carlos Manacorda.

19a. Libertad y Posadas. Oradores: Moisés Kornblum y diputado nacional Adolfo Dickmann.

VIERNES 3 DE ABRIL, A LAS 20.45

1a. (N. Pompeya Norte) y la (N. Pompeya Sur). — Bordo y Caseros. Oradores: José Celano y diputado nacional Agustín S. Muñoz.

12a. San Juan y San José. Oradores: Gregorio M. Beschinetti y diputado nacional Alfredo L. Spinetto.

SABADO 4 DE ABRIL, A LAS 20.45

13a. — Bernardo de Irigoyen y Belgrano (Plaza Monserrat). Oradores: Bernardo Sierra y diputado nacional Juan F. Remolón.

Se encarece a los ciudadanos a quienes se les ha solicitado, por circular su concurso personal para hablar en las conferencias que ha resuelto realizar la Federación de la Capital, contesten dicha circular a vuelta de correo, pues hay necesidad de organizar esos actos con la anticipación debida.

Grupo Comunal

Se reunirá hoy jueves, a las 18, en el local de costumbre. — El secretario,

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10.955.

Asamblea correspondiente a los meses de febrero y marzo (segunda convocatoria) hoy jueves, a las 20.30. Orden del día: A. B. C. mov. de afiliados, informe del delegado al congreso local.

AGrupaciones socialistas GREMIALES — Empleados de Comercio.

Asamblea extraordinaria hoy jueves, a las 21. O. del D.; Aplicación de la ley N.º 11.282.

Diversas

Centro de la 1a. (N. Pompeya Sur) — Se previene a los afiliados a este Centro que aún no han retirado el carnet del corriente año, que si no lo hacen antes de la próxima asamblea, serán dados de baja. — El secretario.

Buenos Aires

Conferencias de propaganda

San Martín — Conferencias organizadas por el Centro local juntamente con la Federación Socialista Bonaerense.

Hoy jueves, a las 20.30, hablará el diputado provincial Jerónimo Della Latta y ciudadano Faustino Pena.

El sábado, clausurando la campaña electoral, hablará el diputado provincial L. Spinetto, el diputado provincial José A. Ballo y el ciudadano Juan Mascheroni, a las 20.30 horas.

Estación Florida — Clausurando la campaña electoral, el Centro de la localidad llevará a cabo dos conferencias el día de mañana y el día de hoy. En la primera, a las 18 horas, en la plaza del pueblo Balmallo, y la otra a las 20, frente a la estación del ferrocarril. Se hará uso de la palabra en ambos actos el candidato a diputado Juan A. Solari.

Elecciones del domingo 29

Caseros (F. C. P.) — Los afiliados que estén en condiciones de fiscalizar deberán concurrir al local del Centro el sábado 28, a las 21 horas, a fin de recibir instrucciones para su función de fiscalización de la mesa electoral del día domingo 29 del corriente. — El secretario.

Asambleas y reuniones

Agrupación Socialista Ferroviaria

Asamblea mañana 27, a las 20 horas, en Coronel Falcón 392, O. del D. C. A. B. C. mov. de socios, afiliados morosos, campaña electoral, varios.

Se previene a los centros socialistas y agrupaciones que fiscalizarán la correspondencia destinada a esta agrupación de venir a nombre del secretario de la misma, Antonio Tarcone, calle Coronel Falcón N.º 232, Victoria, F. C. A. B. C. Sus miembros están citados para mañana 27, a las 20.30, en O’Gorman 208.

Punta Alta

Asamblea hoy jueves, a las 21. Orden del día: A. B. C. A.

Se encarece a los compañeros puntal asistencia.

Wide (Avellaneda) — Asamblea en 2a.

O. del D. C. A. B. C. a las 9 horas.

Comité electoral de Avellaneda

Se encarece a los compañeros puntal asistencia.

Asamblea mañana 27, a las 20.30.

O. del D. C. A. B. C. a las 9 horas.

Tandil — Asamblea el martes 31, a las 20.30.

Orden del día: A. B. C. a los socios nuevos. Segundo día de mayo.

Una hora más tarde de la finada,

se celebrará en 2a. convocatorio.

Escobar (Pilar) — La C. A. del Centro

Socialista se reunirá hoy jueves, a las 20. Amor, para tratar asuntos de importancia. Se ruega puntal asistencia.

Diversas

Adrogúe — Traslado de la biblioteca

Se invita a los afiliados de buena voluntad a concurrir al domingo próximo al local que se encuentra en calle Rosales, a las 8.30 horas, a fin de cooperar en la mudanza de la biblioteca anexa al Centro Socialista.

CORDOBA

Asambleas y reuniones

Córdoba (sección 7a. capital)

Asamblea hoy jueves, a las 21. Orden del día: A. B. C. movimiento de afiliados, integración de la comisión administrativa, 10 de mayo.

Bell Ville — Asamblea mañana viernes,

a las 21. Orden del día: C. B. socios morosos, elección de la comisión administrativa.

Villa Maipú

En la asamblea realizada por el Centro local, el 22 del corriente, se resolvió que el Centro local, quedando esta compuesta por: Asesores: Guillermo P. Romero, Id. de actas, Elías Vidal Serra; secretario, Juan G. Quirós; vocales: Antonio Vidal, Patricio Miranda, Santos Viale y Benigno Carrasqui; revisores: Gregorio R. Olgún y Decio José Guerrero.

Agente de LA VANGUARDIA,

Benigno Carrasqui; responsable de la misma, Guillermo F. Romero.

MENDOZA

Diversas

Villa Maipú — En la asamblea realizada por el Centro local, el 22 del corriente, se resolvió que el Centro local, quedando esta compuesta por: Asesores: Guillermo P. Romero, Id. de actas, Elías Vidal Serra; secretario, Juan G. Quirós; vocales: Antonio Vidal, Patricio Miranda, Santos Viale y Benigno Carrasqui; revisores: Gregorio R. Olgún y Decio José Guerrero.

Agente de LA VANGUARDIA,

Benigno Carrasqui; responsable de la misma, Guillermo F. Romero.

Creación de seis clínicas odontológicas.— El Consejo ha autorizado el funcionamiento de seis clínicas odontológicas que se instalarán en diversas zonas de la capital para atender las necesidades de la población escolar y que estarán a cargo de igual número de diplomados, elegidos de entre el personal docente de la dependencia.

Para subvenir a las necesidades de estas clínicas se autorizó a los consejos escolares que resulten beneficiados por ellas a invertir de sus fondos de matrículas, hasta la suma de 30 pesos mensuales, con destino a ellas.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Nuevos abecados — En los últimos exámenes generales realizados en esta facultad, resultaron aprobados, graduándose, en consecuencia, de abogados los siguientes alumnos: Tomás M. Rojas, Jacinto Escaray, Luis Calderón, Enrique Codina, Raúl M. Plaque, César D. Lombardi, José E. Piñero, Lindolfo E. Villa y Luis Jaen.

Exámenes — Los exámenes que se van a realizar de acuerdo con el siguiente horario:

Hoy jueves: derecho comercial (2o. curso), derecho marítimo y legislación aduanera, derecho civil (2o. curso).

Mañana viernes: derecho federal, historia de las instituciones representativas, derecho internacional privado, derecho privado actual, derecho internacional público, derecho comercial (1er. curso).

Sábado 28: derecho constitucional y derecho público provincial y municipal.

Lunes 30: procedimientos penales, evolución institucional jurídica de Roma.

Martes 31: derecho civil (4o. curso), derecho civil (1er. curso) y legislación administrativa.

Todas estas comisiones se reunirán a las 9, con excepción de la de derecho público provincial y municipal, que lo hará a las 15 horas.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas.

Reino: tiempo bueno o seminublado en general, siendo los vientos suaves y variables.

La temperatura permanecerá casi estacionaria, hallándose algo sobre la normal en casi toda la parte.

El barómetro registró un descenso en todo el país.

La temperatura registrada fue: máxima, 22.2; mínima, 14.30; 19.5, a las 6.10. Presión atmosférica: máxima, 764.4; mínima, 760.1. El sol alumbró 8 horas con 34 minutos.

Se pronostica para hoy tiempo bueno en general, con poco cambio de temperatura.

Vientos del este o noreste en Buenos Aires.

FUTBOL

Sesión el C. D. de la Amateurs

SUSPENDIDO PROVISORIAMENTE A LOS JUGADORES ACUSADOS DE PROFESIONALISMO

A la hora de costumbre se reunió ayer el C. D. de la Asociación Amateurs.

Como primer asunto, consideró una nota recibida del C. A. San Lorenzo de Almagro, en la que comunica que los jugadores Domingo Caldano, Antonio Valente, Pedro Omar, Alfredo Sánchez, Alfredo Carriabery y José Fossa le han exigido una retribución de veinte pesos por cada uno de ellos y, por cada partido. Al respecto resolvió:

1o. Suspender provisionalmente a los jugadores acusados.

2o. Comunicar esta resolución a la Asociación Argentina de Football informando sobre las causas que la determinan.

3o. Pasar los antecedentes a comisión para los trámites correspondientes.

Luego fijó el día de mañana, a las 18 horas, para la realización del sorteo reglamentario, a efectos de establecer el orden de los partidos de primera división y reserva.

A continuación resolvió dar traslado al “Consejo superior del fútbol argentino” de una nota del Club Racing, en la que se comunica que ha concertado para el domingo un partido amistoso con el Club Huracán, y en la que solicita que para ese día no sean incluidos sus jugadores en el partido “combinado”.

Respecto al jugador Zumelzu, acordó pasar a la comisión de pases, con recomendación de pronto despacho, los antecedentes remitidos por el Club San Isidro referentes a la solicitud de pase formulada por el jugador mencionado, al cual dicho club manifiesta que no le da puesto.

Partidos oficiales de la A. Argentina

El domingo próximo se disputarán los siguientes partidos organizados por la institución del epígrafe:

Final, campeonato intermedia — Boca Juniors contra Chacarita Juniors, en la cancha de Huracán, a las 15; refero, Barbera.

Semifinal, campeonato de tercera — Sportivo Dock Sud contra Alvear, en la cancha de Huracán, a las 9; refero, E. López.

Final, campeonato de cuarta — Sportivo Dock Sud contra Huracán, en la cancha de Sportivo Barracas, a las 9, refero, L. Celleri.

Liniers v. Talleres

Estos dos cuadros de intermedia jugarán el domingo próximo, a las 16 horas, el partido revancha, en la cancha del primero, sita en Rivadavia 12.000.

El equipo de Talleres está así constituido: Devoto; Pedroni y Ravizza; Viegas, Giuliodori y Serramia; García, Bianchi, Lalaueta, González, Minondo y J. N. Perinetti.

Previamente jugarán las respectivas segundas reservas.

Como se sabe, en el partido últimamente disputado entre estos cuadros, Talleres triunfó por 3 tantos a 1.

Asamblea del C. D. 1º de Mayo

Esta institución ha resuelto verificar, el 5 de abril próximo, una asamblea general, a efecto de dejar constituidas definitivamente sus autoridades.

A tal objeto, los organizadores invitan a todos los jóvenes obreros a ingresar a sus filas. Para recibir inscripciones se han fijado los días lunes, miércoles y viernes, de 20 a 22 horas.

La secretaría funciona en el local Padilla 546 (Centro Socialista de la sección 15a.)

En honor de la delegación del Palestra Italia

Las autoridades de la Asociación Argentina ofrecieron ayer una fiesta campestre a los jugadores y delegados del club brasileño Palestra Italia.

La reunión, que transcurre en medio de una amable camaradería se llevó a cabo en el bosque de Palermo, realizándose luego un paseo por el norte de la ciudad.

Federación Atlética de Empleados Nacionales

EL 31 CERRARA EL REGISTRO DE INSCRIPCIONES

La junta directiva de la Federación Atlética de Empleados Nacionales ha fijado el día martes 31 del corriente, a las 19.30 horas, para cerrar el registro de afiliaciones y renovación de las mismas, en su local de la calle Victoria 533.

De acuerdo con lo resuelto por la última asamblea, se han abolido las cuotas mensuales que abonaban los clubs, estableciendo el derecho de afiliación anual en 120 pesos, pagaderos en tres cuotas de cuarenta pesos: en marzo, junio y septiembre.

Todos los días, de 18.15 a 19.30, la mesa directiva atenderá las solicitudes de afiliación y procurará solucionar las dificultades que se ofrecieren a los clubs recientemente formados o en formación.

La campaña a iniciarse en breve será sin duda muy laboriosa, si se tiene en cuenta que numerosos clubs se encuentran ya en condiciones y se apresan a tomar parte en todos los deportes que abarca el programa de la Federación.

Barracas Central v. San Lorenzo de Almagro

En la cancha avenida La Plata 1768, se disputará el domingo próximo este partido, para el que se ha instituido una copa donada por Juan Piazza.

Barracas Central formará así: J. Sor-

MOTOCICLISMO

Trece motosideraristas intervendrán en la carrera por el Gran Premio 1925

Desde Morón se dará hoy la primera señal de partida

Con la intervención de trece corredores, se iniciará hoy la disputa de la más importante carrera motociclista de esta parte del continente.

El gran Premio de Motosideraristas que ha organizado el Moto Club, se largará hoy desde la intersección del camino de macadam a Bella Vista, con el de tierra a Puente Márquez.

Esta importante prueba que se desarrollará a través de tres provincias: Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, con un recorrido de 1500 kilómetros, ha de servir para poner de manifiesto las grandes condiciones de nuestros corredores.

De entre los numerosos inscriptos los más destacados son Guido Taddia y Antonio Gaudino, cuyas condiciones sobresalientes son por demás conocidas. Pero en una carrera tan larga y con tan malos caminos, un desperfecto en la máquina puede hacer variar por completo cualquier pronóstico.

El trayecto

Los competidores recibirán la señal de partida en Morón, a las 6 horas, dejando salvar el trayecto a Rosario en el día, pasando por Pergamino.

En la mañana del viernes harán la etapa de Rosario a Córdoba, para iniciar el viaje de regreso el sábado y llegar a Buenos Aires el domingo.

En Rosario la largada se hará en la veta de Fisherton, pero la llegada de la tercera etapa se efectuará en el barrio Villa.

La llegada y largada de Córdoba se hará en Ferreyra, punto el más adecuado para tal operación.

Los competidores

Se hallan inscriptos para tomar parte en la prueba, los siguientes corredores:

1. Donato Lamara, del Moto Club Argentino, con motosiderarista Harley-Davidson, acompañado por Roque Lamara.
2. Héctor A. Imbert, del Club Motociclista Nacional, con Harley-Davidson, acompañado por Juan L. Mariani.
3. Antonio Gaudino, del Moto Club Argentino, con Harley-Davidson, acompañado por Alberto Gaudino.
4. Pedro Vaccario, del Moto Club Argentino, con Harley-Davidson, acompañado por Tomás Fabregat.
5. Guillermo Heumann, del Córdoba Moto Club, con Harley-Davidson, acompañado por Abel Oviedo.
6. Faustino Pastini, del Club Atlético Sarmiento, con Harley-Davidson, acompañado por Juan Spelat.
7. Raúl Riganti, del Moto Club Argentino, con Harley-Davidson, acompañado por Juan Castiglioni.
8. Guido Taddia, del Club Motociclista Nacional, con Indian, acompañado por Manuel García Lamas.
9. Tadeo Taddia, del Moto Club Argentino, con Indian, acompañado por Eridio Petringanni.
10. Pedro Tedeschi, del Club Motociclista Nacional, con Harley-Davidson, acompañado por Alberto Spallarosa.
11. Victor Trasino, del Club Motociclista Nacional, con máquina Harley Davidson, acompañado por Juan Jirifletti.
12. Salustiano García, del Moto Club

Argentino, con máquina Harley Davidson, acompañado por Carmelo Davaresé.

13. Juan A. Malcolm, del Moto Club Argentino, con máquina Harley Davidson, acompañado por N. N.

Controles

Los controles de la carrera estarán a cargo de las siguientes personas e instituciones:

En San Andrés de Giles, control a firma, a cargo del Club Motociclista Mercadino; en Pergamino, control a firma, a cargo de la siguiente comisión: Carlos F. Trincavelli, Pedro N. Cruz, José Ferrer, Angel Di Pascua, Hugo Mesghi. Este control estará instalado frente al local feria de Hearn y Cia., 100 metros antes de la alcantarilla del camino a San Nicolás.

En San Nicolás, control a firma, a cargo de los señores Joaquín Schmidt, Alberto Keller y Oberdan Filipini; control de Rosario, primera etapa, salida segunda, llegada tercera y salida cuarta, a cargo del Moto Club Rosario; Marcos Juárez, control a firma, a cargo de los señores José Woelflin, Manuel M. Ferraro y José Martini; en Bell Ville, control a firma, a cargo del Club Atlético Bell Ville; en Villa María, control a firma, a cargo del Club Atlético Sarmiento, y señor Jorge Cohen; en Córdoba, control a llegada y salida, a cargo del Córdoba Moto Club.

Autoridades de carrera

En Morón: jueces de salida y llegada, la comisión especial compuesta por los señores: Alberto Lodvig y Antonio Farina, por el Moto Club Argentino; Arnaldo Bernasconi y Alberto Sackozy, por el Córdoba Moto Club; Natalio Botana y Enrique Noriega; cronometristas: Antonio Blanco, Pablo Dujin y Fermín Blanco.

Reabastecimientos

En los controles de Cañada de Gómez, Bell Ville y Ferreyra habrá a disposición de los corredores nafta y aceite.

Los premios

Los distintos premios establecidos en esta carrera son los siguientes. Por cada etapa intermedia:

Al primero, 150 pesos; al segundo, 100; al tercero, 75; al cuarto, 50, y al quinto, 25 pesos.

En la clasificación general se discriminan: al primero, pesos 600; al segundo, pesos 350; al tercero, pesos 250; al cuarto, pesos 175; y al quinto, pesos 100.

Además habrá otros premios, tales como: dos medallas de oro, donadas por el Moto Club Rosario, para el ganador de la primera etapa y el ganador de la tercera etapa. Plaqueta de oro, donada por el señor Guido Panigutti, para el que emplee menor tiempo en el trayecto de la tercera y cuarta etapas.

Copa de plata, donada por el señor Juan A. Malcolm, para el que emplee menor tiempo en llegar a Córdoba.

Una medalla de oro, donada por el Club Atlético Sarmiento, de Villa María, para el corredor que emplee menor tiempo en el recorrido Buenos Aires-Villa María.

maní; A. Carri y P. Mantegazza; A. Airoldi; J. Sormani y S. Achar; L. Fabiano; F. Galíndez; A. Passi, J. Portunato y J. Carrón.

Este encuentro comenzará a las 16 horas.

Previamente jugarán las respectivas intermedias.

NATACION

Raid Rosario-Colonia

LO INICIARAN MAÑANA LOS NADADORES MACIEL Y RIOS

Esta importante prueba será intentada por los entusiastas nadadores Maciel y Ríos, a cuyo fin se proponen iniciarla mañana desde Rosario, turnándose cada diez horas, hasta llegar al río de Plata, donde Maciel continuará solo hasta el punto final.

Las autoridades de la travesía han quedado constituidas así: director general, Carmelo Chelici; director del raid, Alberto Carosini; médico, doctor P. A. Landa; masajistas: Juan J. Tibista y P. Suárez; entrenador y manager, Santiago Cortellini.

El cuerpo de nadadores está capitaneado por los aficionados Enrique Bustamante y Domingo Díaz, y lo formarán los siguientes: Heroldo Villamayor, Germán Datas, Santiago Arco, Cayetano Livi, Enrique Aduc, Alberto Kusarow, José Carpas, Nuncio Lepre, Juan B. Santoro, Carlos Leingrimm, Amadeo Volpini, José Luis Garay, Alejandro Vázquez, Raúl Lagrotta, G. Dukas, y otros excelentes nadadores de río.

Como cronometristas actuarán Federico Emprador Aristóbulu Drossi y Santos Landa.

La ruta será indicada por prácticos que designará el ministerio de obras públicas.

Los nadadores, autoridades, invitados etc., saldrán hoy por Rosario, y si las condiciones lo permiten, los primeros se largarán al agua mañana a las 12 horas, en el río Paraná, aguas abajo.

La reunión en el balneario municipal fue postergada

SE FIJO LA NUEVA FECHA PARA EL 5 DE ABRIL

Por inconvenientes surgidos a último momento, ha sido suspendida la fiesta de natación organizada por el profesor Mundt y que debía realizarse el 29 del corriente en el balneario municipal.

Se ha fijado el 5 de abril próximo para su realización, habiéndose conseguido que la F. A. de N. otorgue la licencia correspondiente para que cualquier nadador afiliado pueda intervenir en las carreras en que lo hagan elementos libres.

También ha resuelto la nombrada entidad aprobar el programa que ya hemos dado a conocer, delant los librados al criterio del organizador los detalles de certamen, la determinación de los handicaps y la fiscalización de las inscripciones.

Las inscripciones deben enviarse a nombre del profesor Mundt, calle Cauzallo 1154, hasta el 28 del corriente.

TRIBUNALES

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen, doctor Martínez, dictó sentencia en el proceso seguido contra José Javkin, por homicidio.

Este el día 4 de abril del año anterior, en la causa Billinghurst 297, 16 cuente, a Silvio de Roléver, a Carmela Bianzi.

La víctima tenía un perro que había mordido a varios vecinos, originando la intervención policial. Javkin había hecho intervenir a un inspector municipal para que fuera retirado el can y ello fue causa suficiente para que Manzi interpuso a su veedor y luego lo echase al perro.

Al fallar el proceso, consideró el juez que no es admisible la legítima defensa invocada e impone al reo 12 años de prisión.

El juez del crimen doctor Passaglio, por la secretaria González Gowland, Impuso un año de prisión condicional, a Costa López, argentina, de 25 años, soltera, sirvienta, por abandono de su hijo de tres días de edad en el hotel de la calle Rivadavia 1885. Ocurrió el hecho el día 15 de agosto anterior.

También falló el juez del crimen doctor Passaglio, por la secretaria González Gowland, el proceso seguido contra Manuel Méndez, español, de 47 años, soltero, panadero, por homicidio y lesiones por imprudencia.

El procesado, panadero de profesión, sacó un automóvil con taxímetro para trabajar en la calle, sin tener carnet, y el día 19 de agosto anterior, en la calle Pampa y avenida Vélez, atropelló y dió muerte a Teresa Valente de Tarstiano y lesionó al menor de 3 años de edad, Juan Carlos Sangüner.

Impone el juez al procesado un año y medio, condicional.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro descriptivo de lo que debe pagarse por los pesos de moneda extranjera, según los cambios de ayer, tomados de la sucursal Banco Docten y, lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara el valor legal de 44 centavos oro:

Damas m/ija	Deberían ser dal
M. Unidos, 100 dólares	252,27
Inglaterra, 1 libra esterlina	12,05
Francia, 100 francos	13,22
Italia, 100 liras	19,27
España, 100 pesetas	36,22
Bélgica, 100 francos	12,89
Suiza, 100 francos	48,67
Holanda, 100 florines	100,54
México, 100 pesos	241,81
Río de Janeiro, 1000 reis	0,25
Japón, 100 yens	105,68

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 8,35 cts sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de pesos 0,409,90 oro.

TÍTULOS Y FONDOS PÚBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula H. Argentina, \$12, a \$ 28,20; id. 2a serie, a \$ 7,70; id. 4a, a \$ 7,50; id. 6a, a \$ 7,30; id. 7a, a \$ 7,40; id. 10a, a \$ 7,20; id. 11a, a \$ 7,10; id. 12a, a \$ 6,90; id. 13a, a \$ 7,70; id. 15a, a \$ 6,80; id. 16a, a \$ 6,80; id. 21a, a \$ 6,80; Cédulas nacionales K, a \$ 9,90; Municipales 6 1/2 (A.), a \$ 5; Emp. 1911, a \$ 7,50; Convención, a \$ 2; Crédito Argentino 1922, a \$ 6,80; id. 1923, a \$ 6,80; Deuda, a \$ 6,80; id. 1924; Bonos Hip. Provincia (A.), a \$ 6,50.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo varias clases y calidades, de pesos 11,20 a 16,80; trigo, de 7,80 a 11; maíz colorado, de 9,50 a 9,80; id. amarillo, de 9,50 a 9,80; id. blanco, a 9,15; avena, de 8,20 a 9,80; cebada, de 9,40 a 9,90; cebadilla, de 8,60 a 8,80; centeno, a 15; lino, de 15,50 a 22,20; nabo, de 17,50 a 25,40; id. inferior, a 12; residuos de lino, de 7,20 a 10; mani, a 38; ajonjolí, de 24 a 28; semilla de alfalfa, de 11,30 a 12; rey grass, a 15.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo - Barieta, a \$ 14,30; id. de pan, a \$ 15,20; Bahía Blanca, a \$ 15,10. Avena - Dársena, a \$ 8,70; Bahía Blanca, a \$ 8,60. Maíz - Amarillo, a \$ 3,30.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y sub-productos del trigo.

Harina 000, por diez kilos, a \$ 2,55; id. 0, a \$ 2,45; id. 1, a \$ 2,35; id. especial, a \$ 2,20; id. segunda, a 1,40; id. tercera, a 1,20; afrecho, por diez kilos, a \$ 7,20; afrecho 5,50; afrecho 1,50.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo - Barieta No. 1, a \$ 15,90; id. No. 2, a 15,20; id. No. 3, a 14,80. Lino - 4 olo, a 21,80. Maíz - Amarillo, a 9,30.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniere (vacunos)

Entrada de ayer, 8239 cabezas; clasificadas así: novillos 2827, vacas 2926, terneros 2488.

Bueyes - Swift 1701, Armour 518, Salsineta 661, La Blanca 761, Wilson 443; total de cabezas, 4073.

Cotizaciones - Novillos especiales chico beef, de \$ 3,35 a 3,72 el kilo en peso vivo; id. para consumo, de 0,34 a 0,342; id. gordos para continente, de 0,30 a 0,345; id. generales para consumo, de 0,23 a 0,27; novillos especiales y excepcionales id., de 0,27 a 0,28; id. gordos id., de 0,23 a 0,25; id. pesados id., de 0,18 a 0,20; vacas gordas y especiales id., de 0,25 a 0,267; id. pesadas de grass id., de 0,23 a 0,255; id. gordas de saladero, de 0,21 a 0,23; id. para conserva, de 0,23 a 0,254; 0,20; vaquilonas especiales para consumo, de 0,27 a 0,255; id. gordas id., de 0,23 a 0,255; id. generales id., de 0,18 a 0,205; terneros especiales id., de 0,285 a 0,295; id. gordos id., de 0,23 a 0,27; id. gordos id., de 0,23 a 0,243; mamones gordos y especiales id., de 0,23 a 0,285; id. generales id., sin operaciones.

Liniere (porcinos)

Entrada, 1345; compras de los frigoríficos, 90.

Precios corrientes - Capones mestizos especiales, de \$ 7,50 el kilo; gordos y pesados para consumo, de 0,65 a 0,65; livianos de frigorífico y media gordura, de 0,80 a 0,87; generales y facos, de 0,26 a 0,44.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 17.211 animales; existencia corriente, 358.

Carneros - Swift 2571, Armour 2191, Salsineta 2406, Smithfield 638, Wilson 984, La Blanca 2632, The Anglo 1626, Matadero 2354; total vendido en el día, 16.781.

Por libra de carne rigieron los siguientes precios: Capones especiales gordos y livianos, de \$ 0,26 a 0,28 la libra; id. excepcionales y mayores de 65 libras, de 0,24 a 0,26; ovejas gordas y livianas, de 0,29 a 0,31; id. especiales pel. livianas, de 0,26 a 0,29; hornos especiales para frigorífico, de 0,40 a 0,46; id. generales id., de 0,37 a 0,39; corderos especiales y gordos para frigorífico, sin cotizaciones; id. generales id., también sin cotizaciones, a los siguientes precios: Capones pelados para frig., de \$ 14 a 25,30; ovejas esp. pel. pesadas, de 15 a 24,50; id. id. livianas, de 15 a 20 a 17,50; id. generales pel. livianas, de 12 a 14,50; id. especiales pel. para frig., de 15,40 a 25; id. generales pel. para frig., de 13,50 a 17,20; id. id. pel. para consumo, de 7 a 12,50.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios de venta al por mayor:

Verduras y legumbres - Chausa balñ. de 5 a 6 los diez kilos; papa nueva, de 1,20 a 1,20; papas boche, de 1,50 a 1,70; batata, de 1,50 a 2; cebollas, de 2 a 2,20; poroto matico, a 3; tomates especiales, de 12 a 13 el cajón; zapallitos, a 0,20 la docena; berenjenas, de 0,50 a 1,00; tomates - Bananas, de \$ 1 a 2 el cajón; duraznos, de 10 a 14 el cajón; manzanas del país, de 6 a 10; chilenas, de 8 a 10; delicias, de 20 a 22; limonas, de 7 a 8; peras francesas, de 12 a 16 el cajón; sandías, de 15 a 20; melones, de 10 a 13; mandarinas paraguayas, de 1,40 a 1,60; uva negra, de 7 a 8 el canasto; moscatel, de 9 a 10.

MERCADO ADOLFO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Precios mayoristas - Corbina de Montevideo, a \$ 19 el cajón; de Mar del Plata, de 10 a 12; trucha, de 25 a 40; pescadilla, de 5 a 8; anchoas, de 8 a 10; palometas, de 10 a 12; pargos, de 8 a 9; rayas, de 5 a 6; besugos, a 40; lisa, de 10 a 14; bagres, de 3 a 4; limón, a 18.

Lenguados, el kilogramo, a \$ 0,50; dorados, a 1,50; surubi, a 0,50; pari, a 0,40; perjefer mediano, a 1,50; idem flaco, a 1; idem chico, a 0,80; caracoles, a 1; almejas, a 0,50; bogas, a 0,20; anguilas, a 0,50; pulpo de España, a 2; sardinas, a 2,40; 24 libras grandes, a \$ 3 la docena; id. chico, a 1.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Precios registrados en las ventas efectuadas ayer:

Lana cruzada fina - 2 mil kilos a \$ 15. Lana 4 mil a 14. Gruesa y mediana: 10 mil kilos a \$ 16,50. 20 mil a 15,25. 15 mil a 16,20. 14 mil a 12. Borregas: mil kilos a 15,50. 4 mil a 15,7 mil a 14,50. 8 mil a 14. 5 mil a 13,50. 12 mil kilos a 15,6 mil a 12,50. Segunda esquila: 1 mil kilos a 13,5 mil a 12. Del kilos a 14.

NOTICIAS MARITIMAS Y ADUANERAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A DISTRIBUIR

27 - De Norte América y Brasil, en el Vandyck, con fechas hasta el 5 del corriente.

27 - De Europa y Brasil, en el Monte Sarmiento, con fechas hasta el 6 del corriente.

28 - De Europa y Brasil, en el Ro Vitorio, con fechas hasta el 10 del corriente.

27 - De Europa y Brasil, en el Belvedere, con fechas hasta el 4 del corriente.

29 - De Europa y Brasil, en el Mendocino, con fechas hasta el 19 del corriente.

31 - De Europa y Brasil, en el Oquesant, con fechas hasta el 10 del corriente.

A DISPACHARSE

26 - A las 13, en el Southern Cross, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcanzo a las 13).

26 - A las 13, en el Antonio Delino, para Brasil y Europa (alcanzo a las 13).

27 - A las 7, en el Desado, para Brasil y Europa (alcanzo a las 13).

29 - A las 19, en el Groix, para Brasil y Europa (sin alcanzo).

29 - A las 13, en el Holm, para Brasil y Europa (alcanzo en el puerto a las 9,45).

30 - A las 8, en el Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas (sin alcanzo).

30 - A las 19, en el Meduana, para Brasil y Europa (sin alcanzo).

31 - A las 13, en el Lutetia, para Brasil y Europa (alcanzo en el puerto a las 13,45).

31 - A las 9, en el Cesare Battisti, para Brasil y Europa (alcanzo en el puerto a las 9,45).

1o. de abril - A las 8, en el Sierra Ventana, para Brasil y Europa (alcanzo en el puerto a las 9,45).

1o. de abril - A las 8, en el Arianna, para Brasil, Madeira, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia y Europa (alcanzo a las 19).

2 - A las 8, en el Cap Polonio, para Brasil y Europa (alcanzo en el puerto a las 9,45).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas - Inglés Tucumán, de Zárate, en el dique 1, a completar su carga.

Argentino Astra II, de Comodoro Rivadavia, con carga, en el dock sur.

Norteamericano Steel Maker, de Nueva York, con carga, en la dársena norte.

Francés Lutetia, de Burdeos, con pasajero y carga, en la dársena norte.

Inglés Graclia, de Liverpool, con carga, en el dique 1.

Inglés Ariana, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Alemán Frantz, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Argentino Presidente Quintana, de San Antonio, con carga, en la dársena sur.

Argentino Americano, de San Antonio, con carga, en la dársena sur.

Balday, con carga, en el dique 2 para Rosario, a cargar.

Inglés Lombardy, del dique 1 para Rosario, a cargar.

Italiano Principe di Udine, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Alemán Sierra Nevada, de la dársena norte para Bremen, con pasajeros y carga.

Griego Thrasvoulos, del dique 2 para San Vicente, con carga.

Español Brasiler Sergipe, de Rio Janeiro, con carga, en la Boca.

Brasiler Goyaz, de Rio Janeiro, con carga, en la Boca.

Italiano Ansaldo Savola I, de Rosario, en el dique 1, a completar su carga.

Inglés Oakworth, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.

Mañana - Argentino José Menéndez, de Punta Arenas, con pasajeros y carga, en la dársena sur.

A SALIR

Norteamericano Southern Cross, a las 15, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros y carga.

Alemán Antonio Delino, a las 16, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajero y carga, en la dársena sur.

Italiano Australia, del dique 2 para Rosario, a cargar.

Inglés Navasota, del Riachuelo para La Plata, a cargar.

Inglés Highland Prince, del dock sur para Hamburgo, con carga.

Danés Lonblana, del dique 1 para Copenhague, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Español - Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Londres, de Salto.

Labrador, de Carmelo.

A salir - Bruselas para Anunciación.

A general Alvear, para Salta.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo.

COSTA SUR

Importadora y Exportadora de la Patagonia - José Menéndez, de Punta Arenas para esta, es espasado mañana.

Americano en el puerto, sale el 31 para San Antonio.

Argentino en el puerto, sale el 28 para Madryn, Camarones y C. Rivadavia.

Chubut, fina y cruda, fina: 15 mil kilos a \$ 14,50. De desecho, lana fina, 15 mil kilos a 18. Del Nequén, crusa fina, mediana y gruesa: 6 mil kilos a 13. Mediana, Chubut: 4 mil a 15. Barrigas: mil kilos a 8,50, 400 a 7,50, 4 mil a 7.

Pielas lanares: lanas consumo - Mil kilos a \$ 1,45. 1500 a 1,42. 500 a 1,40. 600 a 1,35. 400 a 1,30. Desecho: mil kilos a 1,25. 1500 a 1,23. mil a 1,20. 500 a 1,15. 600 a 1,10. Criellos: 200 kilos a 1,68. Corto y pelado consumo: 500 kilos a 1,30. 1200 a 1,15. 1500 a 1,10. 300 a 1,05. 600 a 1,1. Borregos: 500 kilos a 1,25. 300 a 1,20. 200 a 1,15.

Cueros vacunos - 100 cueros a \$ 13,70. 150 a 13. 200 a 13,20. 300 a 13,30. 100 a 13,20 a 12,60. 100 a 12,80. Salados: 60 cueros a 0,68. 50 a 0,66. 30 a 0,65. 50 a 0,64. Receros y nonatos: 200 a 15. Potros: 20 cueros a 9,20. 50 a 9. 200 a 23,50. 100 a 23,60. 70 a 23,50. 70 a 8,50. 100 a 8,50. 50 a 8.

Cerdas - 200 kilos a \$ 25,20. 1200 a 24,70. 500 a 24,50. 400 a 24,20 a 23,60. 500 a 24,50. 200 a 23,60. 70 a 23,50. 500 a 22,50. 500 a 22,40 a 21,20 a 20,20 a 19,100 a 18.

Pielas de corderitos - 5 docenas a \$ 9,20 a \$ 8,50. 10 a 7,50. Nutrias: 30 kilos a 9,30 a 8,50. 10 a 9. Lince: 200 cueros a 0,32 el kilo. 100 a 0,30. 150 a 0,20.

Plumas - 10 kilos a \$ 7.

Sebo pisado - 2 bordeleas a \$ 2,80.

MERCADO DE PAPAS

En las diferentes estaciones de arriba del producto se vendió ayer el mismo a precios que variaron de \$ 1,25 a 2,25 los diez kilos, según su clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

Precios de ayer: Pasto alfalfa en fardos, de \$ 43 a 48 los mil kilos; id. id. fardo chico, de 45 a 60; id. mezcla fardo grande, de 28 a 30.

Asociaciones diversas

Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" (Lanús) - Las Asociaciones han sido citadas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el sábado 28 del corriente, a las 20,30 horas, en la casa social, San Carlos 2641, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación de la memoria de 1924. Consideración del balance correspondiente al ejercicio de 1924. Renovación de la mitad de la comisión administrativa; miembros: Manuel Rey, Fernando Braccioli, Cesareo Diaz, Jaime Pribluda, Enrique Versellini y Pedro Tincheiro, y designación de dos socios para aprobar el acta.

CORREO

Afiliado a la 12a. - El diputado Arón es intervista.

C. E. Bragado - Hasta ahora no nos ha llegado ninguna denuncia sobre esas escuelas.

Edictos judiciales

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO SCHIANNI y doña ANGELA MOIA de SCHIANNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, febrero 22 de 1925. - Doctor Manuel A. Marini, secretario. - VIII.

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Carlos A. Varangot, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO FACCOLA y LA COLLA y MARIA EGIDIA VECCHIO, o EGIDIA VECCHIO o CECILIA VECCHIO, o MARIA HIGINIA VECCHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo 18 de 1925. - Por autorización superior, José E. Cirio, secretario. - VIII.

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO VALENTIN y PEDRO CAZENAVE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo 18 de 1925. - Doctor Miguel Echegaray, secretario. - VIII.

Por disposición del señor Juez de primera instancia doctor Vedia y Mitre, se publica el auto de autorización, se hace saber que en el juicio seguido por don Oreste Garriner contra el señor Jorge Mitre, ha sido designado el martillero señor R. Brava para que preste su servicio en este edicto por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y "LA VANGUARDIA" para proceder a vender en subasta pública, el domingo 5 de abril a las 15 (3 p. m.), en el mismo lote de terreno ubicado en el partido de San Isidro, F. C. C. A., con frente a la calle Centenario, designado con el número 8 de la mansana C, que mide más o menos de frente por Norte, 25 de fondo, con un área de 1.675 m. cuadrados, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o/o a cuenta de precio y el 2 o/o de comisión. - Buenos Aires, marzo 18 de 1925. - Doctor Manuel A. Goñi, secretario. - VIII.

Por disposición del señor Juez de paz suplente de la sección 20a., se cita y emplaza por el término de ocho días, a don ALFREDO T. COQUET, en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Lorenzo Oneto para que dentro de dicho término comparezca a deducir sus acciones, con la acción deducida, bajo apercibimiento de dar la intervención que corresponde al señor defensor de ausentes. - Buenos Aires, diciembre 29 de 1924. - Lorenzo E. Maggiori, v. 1-4-25.

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CRISTOBAL GIANACUS y CRISTO CRISTOBAL ANTONIO YANACULIA o YANACUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo veintidós de 1925. E. D. Quesada, secretario. - v. 23-4-25.

Por disposición del señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ROMAN y ROMAN CABANINS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo 24 de 1925. - R. Caputo, secretario. - V. 24-4.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 65 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 201 MITRE

Sección Händfeld y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arzacate, RE-MEDIOS DE ESCALADA.

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales - SAVALLE 448

TEATROS CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

NACIONAL - Compañía nacional de salones, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo en su género. 11a. temporada de género chico nacional. Director-emprendador, P. E. Carcavallo. Hoy, a las 18, 15 (sección vermouth) y a las 22, 15 Gacha, comedia criolla de C. Martínez Payva. A las 21 y a las 23, 15: El patio de don Simón, sainete de C. M. Pacheco, música del maestro Reynoso. Platas, \$ 1,20 por sección.

SAN MARTIN - Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. Dirección artística, Alberto Neufeld. Hoy, a las 18, 15 y a las 22, 15: Plus Ultra. A las 21 y a las 23, 15: Adelante con los faroles. Platas, \$ 1,10 por sección.

BUENOS AIRES - Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas. Miñón Alippi. Hoy, a las 18, 15 y a las 23, 15: A París... te lo regalo. A las 21: Bananas y pan dulce. A las 23, 15: El comendador Lagomarsino (estreno). Platas, \$ 1,50 por sección.

APOLO - Compañía argentina de salones y comedias. Ciparrelli-Corini. - Hoy, a las 18 y a las 23, 15: La vida es un sañete. A las 21 y a las 23, 15: No son los que los que están. Platas, \$ 1 por sección.

MAIPO - Compañía argentina de grandes revistas. Dirección: Cayol-de Basal. - Hoy, a las 18, 15 y a las 21: Espectáculo por secciones.

LICEO - Compañía nacional Argentina. Hoy, a las 17, 30: Rosa roja. Platas, \$ 1,50 y 2,50.

BUENOS AIRES - Compañía argentina de comedias. Roberto Casaux. Hoy, a las 21, 30: Trifón y Sibehuta. Platas, \$ 2,50.

SARMIENTO - Compañía argentina de comedias César Ratti. - Hoy, a las 18, 15 y a las 23, 15: El casamiento de Guldohomo. A las 21, 15 y a las 23, 15: El huésped de la media noche. Platas, \$ 1 sección. Mañana estreno: El hijo de Babel.

POLITEAMA ARGENTINO - Compañía argentina de danzas, música, variedades y comedias. Hoy, a las 18, 15 y a las 23, 15: El hombre más rico del mundo. Platas, \$ 1,50 por sección.

IDEAL - Faraut y Corrientes - Empresa J. A. Duarte. - Compañía porteña de grandes revistas. Debut mañana, con las revistas "Las Trajes" y "Ni más ni menos".

OPERA - Compañía italiana de óperas. Los Cantini. Dirección artística, Siddi-vidi y Micheluzzi. Maestros directores y condirectores, R. Ruzell y G. Hlocl. - Mañana debut. Estreno: Fra-Squita, ópera de Franz Lehár. Platas, \$ 3.

VICTORIA - Compañía española de óperas. Dirección: Naguilé Rihani. Hoy, a las 21, 15: El barbero de Bagdad. Platas, \$ 4,50.

AVENIDA - Compañía española de óperas y zarzuelas. "Mundo" París. Hoy, a las 18, 15 y a las 23: Carreteras (trapezación). A las 21: La corte de Parfán. A las 23: La viejeita. Platas, \$ 1 sección.

MAYO - Compañía española de zarzuelas Miguel Lligero. Hoy, a las 17, 45: La beltrana. A las 21, 15: Los guapos. A las 23, 15: Marina (repise). Platas, \$ 2,50, 1,50 y 2,50.

ARGENTINO - Compañía símica dramática Enrique de Posas-Matilde Rivera. Hoy, a las 21, 30: Ingeniería. Lotos de verano. Platas, \$ 2,50.

COMEDIA - Compañía española de revistas, sainetes, zarzuelas y fées. Hoy, a las 18 y a las 23: Las coristas y cantos por Ofelia de Aragón. A las 21: La feria de los hermosos. A las 23: Rositas de olor. Platas, \$ 1,50, 1,50 y 1,50. Mañana estreno: Levántate y anda.

SMART - Compañía cómica dramática "Argentin". Dirección, Alberto Ballerini. Hoy, a las 18, 15: Mi suera es una fiera. A las 21, 15: Beneficio de María Esther de Pomar: Macho y hembras. Platas, \$ 1 y 2. Mañana estreno: Las plumas del pavo real.

MARCONI - Compañía argentina de dramas y comedias. Benca-Gutiérrez. Hoy, a las 17, 45: Hermana mía... A las 21, 15: Con armas cortas (estreno). Dion. Platas, \$ 1 y 2. Mañana, función popularísima.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

A las 12 - Noticielo. Populín y números a cargo de la señorita Herminia Velech, canto, y Aurelio Rovelli, piano: Zanni, tango; C'est la vie, shimmy; Puro corazón, tango; El hijo; tango cantado; Mister Velech, shimmy; Pola Pola, rumba cantado; Cabeceita plateada, tango cantado; El quiniero, tango; Vicentino, tango; La reina del muro, shimmy.

A las 13 y a las 22 - Hora oficial.

A las 14 - Boletín del ministerio de agricultura.

De las 13 a las 14 - Programa de balladas a cargo del compositor Avilés. "Caterina" tango; Santa Lucia, tango; Ma de amores, rumba cantada; San Antonio, tango; La canción del Ukellele, foxtro; tango cantado; Con toda el alma, tango; Tu doncel tango. Los romas se han casado, rumba cantada; Corto de genio, tango; Oh Margot, foxtro; Torsito, tango; Majestad, shimmy; Real, foxtro; A la luz del criollo.

A las 20,40 - Radio lessons.

A las 21 - Boletín del Radio Club argentino. Audición por la jazz band dirigida por Carlos Alberto Salsineta. El amor, pasodoble; Vuelvo, foxtro; No me desda, tango; Si quieres bien, San Antonio, tango; Querido, tango; El tiempo toque, vals blues; Oh Margot, tango; Sensitiva, tango; La escuela de adonator, foxtro; Buenos, foxtro; El tiempo carño, tango; Maldita mamá, cuido, foxtro; Malena, vals blues cantado; Muechabita de mi sociedad, tango. El alma me ha embrujado, rumba cantada; Gloria, rumba cantado; Foxtro; Toros de mi tierra, probable.

A las 22 - Segunda conferencia de nuestra sociología y política. "Los problemas de nuestra democracia". Durarán una hora, recitados humorísticos por Florencia Chelarelo.

Parque Japonés

ALEM Y CALLAO - U. T. 2170, Juncal

ABIERTO TODAS LAS NOCHES

DOMINGOS Y FESTIVOS TARDE Y NOCHE

Teatro Atractivos x Concursos y El Auto Pista

Entrada: ADULTOS \$ 1.- CON DERECHO AL TEATRO

NIÑOS \$ 0,50 Y UNA ATARONCITA

GRAMOFONO "SPORT"

De muy buen efecto de sonoridad debido a su construcción de metal encañalado. Cálculo 33x27x17. Se remite a cualquier parte de la república, libre de todo impuesto, con 200 pias de garantía.

De \$ 28.-

Pedidos a "Casa Sónica" de A. Ward

Salta 674-676, B. Aires

Catálogos y folletos ilustrados GRAYIS.

LA ULTIMA PALABRA **TERZA Hnos.**

Siempre los más baratos

746 - SARMIENTO - 746



ACORDAMOS CREDITOS

Compañero: Nadie debe dejar de comprar en nuestra casa, que garantiza sus muebles

REMATES - FURST ZAPIOLA Y Cia. 220 LOTES EN RAMOS MEJIA. LINDANDO CON LOS TERRENOS DE "LA CABAÑA". Base: \$ 2 por mes. CON 10.000 LADRILLOS!

220 lotes en Ramos Mejia (F. C.) Base \$ 2 por mes, en 100 mensualidades...

con el subterráneo. Base: \$ 2 el lote, por mes, en 100 mensualidades...

Carlos Olmi X 83 lotes Seguro. -- Ladrillos. A pocos metros de la Av. Seguro...

Profesionales MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL. Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreas...

Dr. ENRIQUE DICKMANN. Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días...

Dr. Mario Cornero (ESPECIALISTA) BLENORRAGIA CURACIONES SIFILIS RAPIDAS. ABONOS ECONOMICOS. CORRIENTES 1737.

ESTOMAGO. INTESTINOS, Vientre, Debilidad, Entumecimiento, Sangre, Púlmón, Electricidad medica y RAYOS X ULTRAPROFUNDOS.

Dr. Germinal Rodriguez. Clínica medica - Médico de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina...

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE. Enfermedades de la boca y de los dientes. Lavalle 1685 - U. T. 2376.

CLINICA DENTAL POPULAR DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA. Calle Patricios 291, esq. Diamante.

CLINICA DENTAL S. GUESTRINO CIRUJANO DENTISTA. EXTRACCIONES SIN DOLOR.

Dr. JUAN CHERTKOFF. Dentista Cirujano del Hospital Alvear. Consultas: de 14 a 19 - SARMIENTO 1614.

Dr. Arnaldo C. Miranda CIRUJANO DENTISTA. En Buenos Aires: Paraná 161, U. T. 6313.

Dr. ARTURO VERA ABOGADO. Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires.

J. M. MANGANIELLO ABOGADO. (Horas de oficina: 16 a 18) LAVALLE 241, Ser. PISO.

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS ABOGADOS. Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI ESPECIALISTA. Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis.

BANCOS - Banco Popular Argentino FUNDADO EN 1887. Paga por depósitos: EN CAJA DE AHORROS 5 o/o EN CUENTA CORRIENTE 1 o/o A PLAZO FIJO CONVENCIONAL.

Banco Italo-Sud Americano BME. MITRE 460/52. Capital autorizado \$ 10.000.000. Caja de ahorros a la vista (hasta \$ 10.000) 4 %.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA FUNDADO EN 1872. Único Corresponsal y Representante en la República del Tesoro Italiano y Agente exclusivo del Banco di Napoli.

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia". Banco de Galicia y Buenos Aires Fundado en 1905.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL. De acuerdo con los artículos 20, 22 y 24 del estatuto social.

SOCIEDAD LUZ (Universidad Popular) 1301 - SUAREZ - 1301. De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos se convoca a los socios a la asamblea ordinaria que se realizará el viernes 27 de marzo.

"LA ECONOMIA SOCIAL" Convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de marzo a las 17 horas.

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es irremplazable. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio del 10 de julio al 31 de diciembre del año 1924.

0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA AGREDITADA "CASA CHICA". Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno. DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia).

Aux Charpentiers MEXICO 1302. Casa Especial en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO FUNDADA EN 1888. Sacos, Pantalones, Delantales y Gorras para COCINEROS.

Obras Sanitarias de la Nación. Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de azulejos, artículos sanitarios, cañerías y chapas de hierro galvanizado.

RETRATARSE a Soc. Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bar "Bignoli" y sucursal Rivadavia 820. Regalamos peinado y retrato grande en docena retratos sepia.

Roveda Fundada el año 1884. 818 Defensa 818 Bs. As. SACOS BLANCOS DRIL SATINADO :: 2 MODELOS ELEGANTES :: ROPA PARA OBREROS UNIFORMES CHAUFFEURS PIDA USGED CATALOGO.

MANIQUE La Franco Ortega B. BITRE 1123 GAONA 150. La más importante fábrica de América.

tintoreria MARTINEZ Limpiar y planchar 1 traje \$ 4 Teñir "1" 7 SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS VICTORIA 942 U. T. 4681, Rivadavia.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS. Chapas Grabadas, Numeradores, Enmaltados, Fechadores para Puertas, Perforadoras. 537 VICTORIA - SARMIENTO 825 U. T. 822, Av. U. T. 1991, Rv. BUENOS AIRES. PÍDASE CATÁLOGOS

LOS NACIONALISTAS Y STRESEMANN LLEGARON A UNA TREGUA

El ministro de relaciones exteriores será interpelado

BERLIN, 25 — A pesar de existir un pequeño grupo de pangermanistas que piden que Stresemann, ministro de relaciones exteriores, sea llevado ante la suprema corte de Leipzig, se anuncia que se ha llegado a una tregua entre los nacionalistas, Stresemann y Luther, la cual consistiría en que Stresemann no adoptaría ninguna nueva resolución en lo relativo a las relaciones exteriores hasta después de la próxima elección presidencial.

Siendo los enemigos de Stresemann que el pacto de seguridad propuesto por Stresemann constituye una verdadera traición desde el punto de vista alemán, "porque entrega a los habitantes alemanes de las provincias perdidas". Sin embargo, se indica que la tregua será definitivamente para impedir un quebranto del bloque imperial antes de la elección.

El órgano "Die Zeit" defiende a Stresemann y declara que las sugerencias contenidas en el pacto de seguridad pueden conducir a la emancipación de los distritos ocupados y acusa a los pangermanistas de hacer una campaña perjudicial para la política nacional del país.

El referido diario dice que las acusaciones pangermanistas no pueden causar sobresaltos en vista de la actitud tranquila del resto del pueblo con respecto del pacto.

Se dice, además, que los centristas están dispuestos a interpelar al gobierno, cuando sea convocado el Reichstag después de la próxima elección, sobre el asunto de la evacuación de Polonia que ha progresado favorablemente o si ha empeorado en los últimos tiempos.

Los funcionarios del ministerio de relaciones exteriores dicen que los aliados han anticipado al gobierno que dentro de pocos días le harán una comunicación respecto de las perspectivas de la evacuación de Polonia.

Entre tanto, algunos parlamentarios han manifestado que un grupo de nacionalistas desea que el doctor Luther tome a su cargo la dirección general de las relaciones exteriores, cobijando a Stresemann en una posición subordinada que éste no aceptaría.

LA UNION AUSTRO-ALEMANA

BERLIN, 25 — Los programas y los discursos electorales en la actual campaña política, se destacan porqué en ellos no se hacen alusiones a los problemas extranjeros, pues solamente el candidato de los demócratas, Hellpach, ha sido la excepción, al lanzar la idea de volver a formar la grande Alemania, abarcando todos los pueblos de lengua alemana.

La idea de una proclamación de la Alemania irredenta, se ha hecho alguna alusión a una incorporación eventual de Austria, cuya desfavorable situación económica, la industria a buscar apoyo en este atrevido plan.

La unión de Austria a Alemania quedó prohibida por los tratados de paz, pero la cuestión podría plantearse a modo de compensación, en caso de que Francia continúe oponiéndose a la revisión de las fronteras orientales de Alemania, en detrimento de Polonia.

LA PRENSA NACIONALISTA COMENTA EL DISCURSO DE CHAMBERLAIN

BERLIN, 25 — Los órganos nacionalistas comentan desfavorablemente el discurso pronunciado por el ministro británico de relaciones exteriores, Chamberlain, ayer en la cámara de los Comunes.

"Deutschen Zeitung", denuncia la tendencia pacifista del actual gobierno y agrega que cualquier tratado será considerado como un guiñapo de papel, por el partido opositor.

"Deutsche Rundschau", por su parte declara que una vez obtenida el arreglo equitativo de las fronteras orientales y lograda la reunión de Austria a Alemania, esta se volvería el guardián fiel de la paz.

"Deutsche Zeitung", pide la renuncia del ministro de relaciones exteriores, Stresemann.

Aumentaron las exportaciones norteamericanas durante el año 1924

No existe peligro de conflictos

NUEVA YORK, 25 — El jefe de la sección latino-americana del departamento de comercio, Julio Klein, en un discurso que pronunció durante el "lunch" ofrecido por la Asociación de fabricantes exportadores norteamericanos, dijo que durante el año próximo pasado, las exportaciones de la Unión, habían experimentado un aumento por un valor de 430,000 de dólares, o sea más de un 10 por ciento a las cifras registradas anteriormente.

Agregó el orador, que no existía el peligro de que en el importante renglón del comercio internacional, pudieran surgir conflictos entre los intereses de los grandes países exportadores y Estados Unidos.

"La Unión — dijo Klein — no solamente mantiene su propio mercado, sino que, en áreas de competencia tan importantes como las que abarcan los países del A B C — Argentina, Brasil y Chile — ha aumentado considerablemente sus exportaciones durante los diez últimos años. Así, por ejemplo, en el año 1913 el Reino Unido de la Gran Bretaña, envió a dichos países mercancías por un total que representaba el 23.7 por ciento de las importaciones de aquellos; Alemania, el 19.7 por ciento y Estados Unidos, el 13.5 por ciento. Diez años después, en 1923, Estados Unidos había igualado ya al Reino Unido de la Gran Bretaña reteniendo ambos el 24 por ciento y Alemania el 13 por ciento. Estados Unidos casi duplicó en diez años sus exportaciones a dichos países, y ha triplicado sus inversiones de dinero con fines comerciales e industriales en la América Latina, las que alcanzan actualmente a más de tres mil millones de dólares."

México recuperó la estación carbonífera de Pichilingue que se hallaba en poder de E. U.

Las tropas norteamericanas la desocuparon ayer

MÉJICO, 25 — Como resultado de las gestiones de la cancillería mexicana, hoy fué desocupada por las tropas de Estados Unidos la estación carbonífera en la isla Pichilingue.

Este hecho ha sido recibido con verdadera satisfacción por el pueblo, sin distinción.

El comandante norteamericano visitó al representante del gobernador del distrito sur de Baja California. Le manifestó el agradecimiento de su gobierno, por el tiempo que esa estación estuvo al servicio de Estados Unidos.

La estación de Pichilingue se hallaba en poder de Norte América, en virtud de la concesión hecha por el jefe político en 1871, concesión que fué seriamente objetada. Empero ella fué confirmada en 1877, por el entonces ministro de relaciones exteriores, Sebastián L. de Tejada, quien al hacerla manifestaba que si bien consideraba la incapacidad constitucional de dicho jefe político para otorgar el permiso a una potencia extranjera, lo autorizaba, en vista de las buenas relaciones existentes con Estados Unidos, pero a título "absolutamente gracioso y unilateral", pudiendo ser revocado en cualquier tiempo.

Fundándose en dichos antecedentes y en el hecho comprobado de que los buques que entraban o salían de dicha estación, no cumplían las disposiciones respectivas de las autoridades mejicanas, el gobierno del ex presidente Obregón, inició las gestiones de devolución que hoy han quedado terminadas con pleno éxito.

El equipo de Nacional se concentró en un campo de entrenamiento

PARIS, 25 — Informan de Burdeos que el equipo de Nacional de Montevideo, partió para Cadillac, en los alrededores de la ciudad, en donde realizarán entrenamientos, para encontrarse en condiciones de medirse el domingo con el cuadro del Stade Bordelais, de Burdeos.

Los jugadores uruguayos asistirán el sábado a una velada de gala en su honor, en el Grand Theatre.

EL SUFRAGIO UNIVERSAL EN EL JAPÓN

El pueblo atacó las residencias de los opositores al proyecto

TOKIO, 25 — Una multitud atacó esta mañana las residencias de algunos pares, quienes en la sesión celebrada ayer por la cámara alta, fueron principales opositores al proyecto de sufragio universal.

Los perjuicios materiales ocasionados a las residencias fueron de escasa importancia, pero los ataques han provocado serias complicaciones en la situación de la cámara alta, cuyos miembros se refusan a continuar la discusión del proyecto hasta tanto el ministro del Interior no dé una satisfacción a la cámara.

APROBACION DEL PROYECTO

TOKIO, 25 — La alta cámara aprobó la ley de reforma electoral, por la que se implanta el sufragio universal en el Japón.

Boca Juniors jugará en Francia

Cumplido el contrato ¿continuará la jira por su cuenta?

PARIS, 25 — Se ha concertado entre un club francés de fútbol y el Boca Juniors una jira por Europa con un mínimo de siete partidos, comenzando el 5 o el 12 de abril próximo. No se ha designado todavía en dónde se efectuará el debut.

Se anuncia que cumplida la contrata con Isamendi, Boca Juniors continuará la jira por su cuenta.

LA PRENSA MADRILEÑA COMENTA EL PARTIDO ULTIMO

MADRID, 25 — Los juicios de la prensa de esta capital acerca del partido jugado por el Boca Juniors el domingo último coinciden en elogiar su actuación superior.

"La Voz" se expresa en los siguientes términos: "El Boca Juniors ha demostrado en este segundo encuentro ser un excelente aunque no excelso equipo, sobresalendo su compenetración. Los argentinos son fuertes, resistentes y entusiastas; su juego es limpio, y si no obtuvieron mayor rendimiento, fué debido a la imprecisión de sus tiros."

"Heraldo de Madrid" elogió las cualidades del Boca Juniors, el toque admirable de su pase corto, rápido y combinado, y su juego maravilloso de cabeza, añadiendo que su constante entrenamiento justifica tanta perfección.

"El Debate" admira las líneas de defensa y los medios, diciendo: "Tarascón y Seoane, intercalados entre los uruguayos Petrone, Scarone y Romano, formarían una línea invencible."

"El Imparcial" pretence, no obstante reconocer los méritos del equipo argentino, que no supera al Athletic de Bilbao, campeón de 1923, o al Real Unión, en sus buenos tiempos.

"Informaciones" sostiene que el primer partido debió ganarlo el Athletic, y que, en cambio, el domingo, el Boca Juniors debió apuntarse tres o cuatro goals. "Los argentinos — termina diciendo — seguirán triunfando siempre que jueguen de conjunto contra los mejores "ases" españoles."

El "A B C" condena el individualismo nefasto de los españoles, diciendo que contrasta con la cohesión de los argentinos. "Estos — agrega — recuerdan el viaje triunfal de los uruguayos; pero aquellos eran aquellos."

"El Liberal" le complace que el público apreciara el domingo el verdadero valor del equipo Boca Juniors.

Por último, "El Sol" cree que el Boca Juniors puede ir más de sí, y que convendría enfrentarle un equipo de selección española.

Siete candidatos se disputan la presidencia de Alemania

Es muy probable que en la primera votación ninguno obtenga la mayoría absoluta requerida

Se realizará nueva elección el 26 de abril, y resultará electo el que reúna mayor número de votos

WIRTH ES EL CANDIDATO DE TRANSACCION

BERLIN, 25 — El pueblo alemán elegirá el domingo próximo, presidente de la república. Siete candidatos se disputan el cargo, a saber: Braun, Held, Hellpach, Jarres, Marx, Thaelmann y Ludendorff, representantes de los diversos partidos.

Según la ley en vigor, el presidente debe ser elegido por el voto directo del pueblo. En la primera votación el candidato para triunfar necesita la mayoría absoluta de los sufragios emitidos. Es decir, si el domingo votan, como se cree, 40,000,000 de inscriptos, el partido triunfante tendrá que obtener más de 20,000,000 de votos.

En las elecciones generales del 7 de diciembre de 1924, el electorado se ha distribuido de la siguiente manera: Partido Socialista, 7,859,433 votos; Comunista, 2,698,956; Demócrata, 1,915,137; Centro Católico, 4,117,481; Popular, 3,408,493; Nacionalista, 6,160,281 y Rascista, 901,601.

Estos antecedentes demuestran que el domingo ningún candidato obtendrá los votos que necesita para ser unido presidente.

Pero la ley en vigor establece que habrá una nueva elección, la que, de acuerdo a la convocatoria del gobierno, se realizará el 26 de abril.

En la segunda votación, resultará electo presidente el candidato que obtenga mayor número de votos. De acuerdo a los antecedentes citados, el socialista Braun sería el primer mandatario. Empero es muy difícil que se produzca este último. Existe la seguridad más absoluta que los nacionalistas, divididos actualmente en tres grupos políticos, presentarán candidato de unión.

Como es de imaginarse, la actitud de los nacionalistas obligará a los partidos republicanos a que formen el frente único, llevando un candidato que responda a las aspiraciones comunes.

¿Quién sería? Descartado Marx, pues los socialistas han declarado que no lo aporarán, el candidato más seguro de los partidos republicanos es el ex canciller Wirth, candidato que, según indicios, cuenta con el apoyo de los socialistas. Wirth obtendría los votos de los demócratas, socialistas, centro católicos, populares y otros, es decir, mayoría.

La elección del ex canciller, cuya obra de gobierno mereció aplausos, salvaría a la república de caer en manos de los nacionalistas.

Un gobierno nacionalista sería un peligro para la república y la paz del mundo. Así lo comprenden los partidos que en el momento de peligro lucharon unidos para salvar al régimen. De ahí que se dispongan a no permitir, por medios pacíficos, que la monarquía triunfe.

Respecto al desarrollo de la campaña electoral, las últimas informaciones dicen que los diversos partidos continúan realizando una propaganda activa.

Marx, en su primer discurso de propaganda tocó el punto que se había evitado hasta ahora: el de la política exterior.

El orador prometió, que en caso de que resultara electo presidente, continuaría desarrollando una política exterior igual a la que observó mientras estuvo al frente de la cancillería y que intentaría llegar a un entendimiento con los países ex enemigos, para lo cual recomendaba la entrada en la Liga de las Naciones, pero en condiciones que no resulten perjudiciales para Alemania.

"Vorwärts", órgano del Partido Socialista, acusa al bloque imperialista, de "tratar de comprar las elecciones". Afirma, que en caso de que el "candidato del dinero", Jarres, resulte electo, ello importará un peligro para la reputación de Alemania en el extranjero.

Por su parte, el "Berliner Tageblatt" dice "que el dinero y no el cerebro es el que gana las elecciones".

Estados Unidos y el Japón deben mantener la paz en el Pacífico

Es imposible, por otra parte un conflicto armado entre ambas naciones

NUEVA YORK, 25 — El embajador japonés, Matsuaira, declaró en un discurso ante la Sociedad Japonesa, que tanto el Japón como Estados Unidos tienen la responsabilidad de fomentar y mantener la paz en el Pacífico.

"El Japón — dijo — desea cooperar con Estados Unidos en cualquier empresa tendiente a establecer una paz mundial".

Después ridiculizó los rumores respecto a una probable guerra entre el Japón y Estados Unidos diciendo que tanto los diplomáticos y la prensa de Estados Unidos, como los del Japón insisten constantemente en declarar que un conflicto armado entre ambos países sería imposible.

"¿Cómo — preguntó — podría haber una guerra entre Estados Unidos y el Japón sin que estos dos países piensen en ella?"

El embajador Matsuaira llamó la atención sobre el hecho significativo de que la democracia se extiende por todo el mundo y participa hasta en las relaciones internacionales.

"Bajo este sistema — declaró — la paz no puede mantenerse por los esfuerzos aislados de los embajadores y ministros, sino asumiendo todo el pueblo la responsabilidad que el nuevo orden mundial le impone."

"Debido al hecho — continuó — de que los pueblos a veces no están en las condiciones de discernir entre la verdad y la falsedad de las noticias que nos llegan desde naciones extranjeras, los pueblos fácilmente pueden ser engañados."

"El único remedio — terminó — contra tales equivocaciones, es una mejor comprensión mutua de los pueblos en los asuntos internacionales".

La mayoría nacionalista es ahora de 3.823 votos

El escrutinio de los votos observados favoreció a los colorados

(Especial para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 25 — La junta electoral terminó el escrutinio de los votos observados correspondientes a Montevideo, y de los emitidos en la campaña por ciudadanos inscriptos en la capital. Dió el siguiente resultado: Nacionalistas, 1824 votos; batllistas, 1978; riveristas, 261; radicales, 216.

La mayoría nacionalista en toda la república asciende ahora a 3823, en lo que respecta a las elecciones de consejeros.

Embajador ruso en Tokio

MOSCU, 25 — El miembro del comisionado del comercio exterior, Janson, fué nombrado representante del gobierno del soviet en Tokio.

Anúnciase que ocurrieron incidentes sangrientos en Palermo

El pueblo se rebeló contra los impuestos que le afectan

LONDRES, 25 — Se han recibido alarmantes noticias de Roma.

Como es sabido, fueron puestos en vigencia los nuevos impuestos locales sobre los artículos alimenticios y de primera necesidad.

Con este motivo, se han producido grandes tumultos en Palermo, en donde la multitud asaltó la municipalidad, destruyendo los muebles y rompiendo vidrios y puertas en señal de protesta por los nuevos impuestos.

En seguida hicieron una hoguera con los muebles destruidos y todos los papeles y libros que encontraron en la municipalidad.

La policía, después de batallar rudemente con los asaltantes, logró recuperar de la hoguera los registros de nacimientos y los de fallecimientos.

El pueblo amotinado se dirigió luego a la residencia del comisionado real que administra la ciudad, a quien se quiso linchar.

Este funcionario logró escapar en automovil, pero herido en la cabeza y en el pecho por las piedras que le tiraba la muchedumbre.

Estos hechos han sembrado la alarma en la población y aunque se han calmado los ánimos, se teme la repetición de los desórdenes.

Las autoridades están dando los pasos necesarios en orden a evitar nuevos tumultos y han hecho saber al pueblo que se reprimitá con mano de hierro toda manifestación hostil contra la propiedad pública o privada.

Reina gran excitación en el pueblo, y existe el firme propósito de seguir oponiéndose a la aplicación de los nuevos impuestos, protestando contra ellos por todos los medios a su alcance.

Otras revelaciones acerca del hundimiento del "Leonardo da Vinci"

El espionaje durante la guerra

ROMA, 25 — Las revelaciones que se vienen produciendo sobre el hundimiento del acorazado "Leonardo da Vinci" mantienen una intensa expectación en todo el país.

Al memorial que Enea Vincenzi entregó al procurador del rey, de Bari, y que contiene las denuncias de dominio público, hay que agregar las revelaciones de Steno Tanzini, que en unión de otras personas, entre las cuales figuraba también un ladrón profesional, violentaron la caja de hierro del consulado austrohúngaro de Zurich, centro principal del espionaje, durante la guerra.

Es oportuno recordar la actividad desarrollada en aquella época por monseñor Gerlach, que fué condenado a la pena de muerte en rebeldía.

Steno Tanzini, autor principal en el robo cometido en el consulado austrohúngaro de Zurich, declaró en una entrevista que entre los documentos que él y sus compañeros de aventura lograron sustraer de la caja de hierro, figuraba una lista de los espías teutones en Inglaterra, Italia y Francia y los planes para hacer volar los acorazados "Giulio Cesare" y "Conte di Cavour", el edificio de la cámara de diputados y el edificio de la "Banca d'Italia".

Agrega Tanzini que existía, entre la documentación de que se apoderaron, una minuciosa descripción de la explosión ocurrida en la fábrica de dinamita de Congio, y otra acerca del incendio de los depósitos militares en Génova. En estas descripciones, según afirma Tanzini, figuraban los nombres de sus autores.

Otro documento que Tanzini recuerda haber visto, consiste en una carta firmada de "Santor" en la cual, al confirmar la construcción del acorazado "Leonardo da Vinci", se agregaba que la noticia le había sido comunicada por un capitán de la armada, de apellido Monaco, que a menudo le proporcionaba informaciones.

Añade Tanzini que la pérdida del acorazado "Leonardo da Vinci" se había mantenido en secreto durante ocho días, mientras que Santoro la había comunicado al departamento austriaco de servicio secreto dos días después de ocurrida la catástrofe, por lo cual es evidente que el hundimiento del buque fué conocido por informaciones individuales.

Dice Tanzini que llevó los documentos al capitán Conz, jefe del servicio secreto de la armada, actualmente vicesalmirante. Dijo que Conz llevó al ver el nombre de Monaco complicado en la traición, y que lo hizo vigilar por varios agentes especiales.

Monaco ha sido nombrado desde entonces contraalmirante, habiendo desempeñado cargos importantes. También ha sido, durante dos años, uno de los asesores del rey, lo cual parece probar que los cargos contra él hubieran resultado falsos.

Tanzini, sin embargo, afirma que la carta cursada a Monaco no fué exhibida en el juicio de Santoro y su cónplice ante la corte marcial de Génova.

Explosión a bordo de un buque, en el puerto de Hamburgo

Ocho personas resultaron muertas

LONDRES, 25 — La agencia Exchange Telegraph ha recibido un despacho de Berlín comunicando que un telegrama recibido de Hamburgo, anuncia que a consecuencia de una explosión ocurrida a bordo del barco estanco "Saturno", resultaron ocho personas muertas y tres gravemente heridas, habiendo desaparecido otras.

La información agrega que la fuerza de la explosión arrojó trozos de madera desde el puerto a las calles de la ciudad.

de mar y tierra avanzando las fuerzas de Bülthol sobre Tennishafen, Anlauf y Althucemas, mientras las fuerzas de desembarco, al mando del general Castro Giron, atacaban por mar.

Se estimó que intervendrían en la operación 60,000 hombres y 200 aparatos de aviación que establecerían una cortina de fuego para impedir la concentración del enemigo.

España organiza una expedición a Alhucemas

Intervendrán 60,000 hombres

MADRID, 25 — Ante los rumores circulados estos días de que se estaba disponiendo lo necesario para organizar una expedición sobre Alhucemas conforme lo manifestó el presidente del directorio general Primo de Rivera al regresar a Marruecos, hemos acudido a la oficina de informaciones de prensa del ministerio aludido donde si bien no se ha confirmado la versión se ha dado a entender que ello es posible, siempre que el alto mando de África lo considere conveniente.

Los planes habrían sido ya estudiados por el estado mayor de acuerdo con las indicaciones de los generales Sanjurjo y Castro Giron, cuyas condiciones técnicas y de mando han sido reconocidas por todos y quienes serían los encargados de llevarlas a la práctica.

Se trataría de una operación combinada en la que participarían las fuerzas

Frigerio Batío un nuevo récord

Ganó la prueba de 2.500 metros, en 10 minutos 17 segundos y 4/5

NUEVA YORK, 25 — El campeón olímpico de marcha atlética, Frigerio Batío, ganó la prueba de 2.500 metros en los juegos organizados por la liga de esta, señalando 10 minutos 17 segundos y 4/5, lo que importa el primer récord mundial, pues es la primera vez que se corre una prueba de esta naturaleza sobre la distancia indicada en pista cerrada.

Entre los competidores derrotados por Frigerio figuran José Pascual y Alex Jouasp, ex campeones olímpicos de la prueba.

Plant se retiraría de la vida activa de los deportes, después de medirse con Frigerio, y se le ocurrirá el próximo sábado, en caso de intervenir en los concursos, en una prueba que se realice entre Frigerio y él, y en los que se deseara que él intervenga en las pruebas de maratón y plant está verdaderamente agotado por poder imponerse a Frigerio, como declaró el siguiente:

"He conquistado todos los títulos posibles, y al derrotar a Frigerio, he ganado todos los laureles que me correspondían."

EL 4 DE MAYO SE REUNIRÁ UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL

Participarán 31 naciones y tratará de discutir una convención sobre fiscalización de armamentos

GINEBRA, 25 — La secretaria de la Liga de las Naciones anuncia que los Estados han convenido en participar en esta ciudad el 4 de mayo próximo, con fin de discutir una convención tendiente a ejercer una fiscalización internacional del tráfico de material de guerra.

Las naciones que han aceptado tomar parte en esta conferencia son: Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Chile, Checoslovaquia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Italia, Japón, Yugoslavia, Letonia, Lituania, Panamá, Persia, Polonia, Portugal, Rumania, España, Suecia, Suiza, Turquía, Uruguay y Estados Unidos.

POLONIA DENUNCIA QUE ALEMANIA SE NIEGA A CUMPLIR EL ARTICULO 212 DEL TRATADO

GINEBRA, 25 — La Liga de las Naciones notificó al agente general de las reparaciones, Parker Gilbert, que el consejo de la Liga, en sus sesiones del próximo mes de junio, tratará la cuestión relacionada con la protesta presentada por Polonia contra Alemania, en el sentido de que ésta, tomando como pretexto el plan Dawes, se niega a cumplir lo que estipula el artículo 212 del tratado de Versalles, por el cual debería haber pagado a Polonia, en el transcurso del pasado mes de febrero, la suma de seis millones de marcos oro, como primera cuota del arreglo sobre las obligaciones relativas al seguro social.

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO RECABO INFORMES A SUS REPRESENTANTES EN EL EXTERIOR

WASHINGTON, 25 — El departamento de Estado recabó de sus representantes en todas las capitales, interiores y estadísticas relacionadas con el tráfico de armas, las que serán útiles a Estados Unidos en la próxima conferencia a realizarse en Ginebra.

Dichas instrucciones fueron enviadas a los representantes de Estados Unidos en la América Central, América del Sur, Europa y Oriente.

Proyecto de valorización de la moneda alemana

BERLIN, 25 — El diario "Tagblatt" dice que el proyecto de valorización del gobierno, destina la suma de 40 millones de marcos, para ser repartidos entre los intereses devengados por los empréstitos de guerra emitidos entre el año 1919, y un 5 por ciento para los empréstitos que, con fines de valorización, se contrataron después de la guerra.

El gobierno dará mañana a la publicidad el proyecto de referencia.

Descarrió el tren rápido París-Burdeos

Resultaron varios muertos y numerosos heridos

PARIS, 25 — (Por radiotelegrafía) — Esta tarde, en las cercanías de la ciudad de Poitiers, descarrió el tren rápido París-Burdeos.

En la catástrofe, cuyas causas aún son desconocidas, perecieron varias personas, resultando numerosos heridos.

Entre los cadáveres extraídos se le reconoció el del senador por el departamento de los Altos Pirineos, Paul Boyer.

VOLCO LA LOCOMOTORA

PARIS, 25 — El expreso París-Burdeos descarrió esta madrugada a las 2, cerca de Poitiers, volcándose la locomotora y siete vagones, dos de los cuales cayeron al río.

SIETE COCHES SALTARON DE LAS VIAS

PARIS, 25 — Se sabe que han muerto 5 personas y 50 han resultado heridas, a consecuencia de un descarrilamiento ocurrido esta mañana en el puente entre París y Burdeos, cerca de esta capital. Siete coches saltaron de las vías, cayendo tres de ellos al río.

FRIGERIO BATIO UN NUEVO RECORDE

Ganó la prueba de 2.500 metros, en 10 minutos 17 segundos y 4/5

NUEVA YORK, 25 — El campeón olímpico de marcha atlética, Frigerio Batío, ganó la prueba de 2.500 metros en los juegos organizados por la liga de esta, señalando 10 minutos 17 segundos y 4/5, lo que importa el primer récord mundial, pues es la primera vez que se corre una prueba de esta naturaleza sobre la distancia indicada en pista cerrada.

Entre los competidores derrotados por Frigerio figuran José Pascual y Alex Jouasp, ex campeones olímpicos de la prueba.

Plant se retiraría de la vida activa de los deportes, después de medirse con Frigerio, y se le ocurrirá el próximo sábado, en caso de intervenir en los concursos, en una prueba que se realice entre Frigerio y él, y en los que se deseara que él intervenga en las pruebas de maratón y plant está verdaderamente agotado por poder imponerse a Frigerio, como declaró el siguiente:

"He conquistado todos los títulos posibles, y al derrotar a Frigerio, he ganado todos los laureles que me correspondían."